AÑO LXXIII. HABANA.—MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1912. NUMERO 300.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Teléfono: Redacción, A 6301--Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20 oro	
	6 "	" 11.00 "	
	3 "	" 6.00 "	
I. DE CUBA	12 meses	$ 15.00 plata	
	6 "	" 8.00 "	
	3 "	" 4.00 "	
HABANA	12 meses	$ 14.00 plata	
	6 "	" 7.00 "	
	3 "	" 3.75 "	

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

DEL

"DIARIO DE LA MARINA"

DE HOY

BENAVENTE Y EL DOCTOR MOLINER SOLICITAN LA CREACION DE ESCUELAS DE SANIDAD.

Madrid, 18

El doctor Moliner y el ilustre autor dramático D. Jacinto Benavente, han entregado al Jefe del Gobierno, Conde de Romanones, una solicitud interesando que en los presupuestos se incluya un crédito para creación de Escuelas de Sanidad.

OTRA QUERELLA POR INJURIAS. —UNA SEÑORITA PIDE DE INDEMNIZACION CUATRO MILLONES.

Madrid, 18

La hija de un conocido bolsista recientemente fallecido ha presentado al Juzgado de Instrucción una querella criminal por injurias, contra varias personas de las que diariamente intervienen en operaciones bursátiles.

Reclámales de indemnización cuatro millones de pesetas.

INCENDIO EN LA FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Madrid, 18

En la gran fábrica de chocolates de la señora viuda de Matías López, en el Escorial, se ha declarado un incendio que destruyó casi por completo el pabellón destinado a tostadero y unos tres mil kilogramos de cacao.

El fuego pudo ser dominado, gracias a esfuerzos valerosos de los obreros de la fábrica.

Uno de éstos recibió heridas graves.

PRUEBE GRAN VINO ADROIT-IMBERT

C 4331 alt. 8-18

ACTUALIDADES

Desde mediados del siglo XV hállanse los turcos dueños de Constantinopla.

Y en esos cinco siglos y medio apenas si dió un paso la civilización en el gran imperio otomano.

Turquía es un padrón de ignominia dentro del mundo europeo.

Triunfó Saladino de los cruzados en Jerusalén, por la división de éstos, y más tarde se apoderó Mohamet de Constantinopla, estableciendo allí la capital de su imperio, también por haberse dividido los príncipes cristianos.

Desde entonces la península de los Balkanes hallábase bajo la férula de los turcos, en igual o parecida situación que la península ibérica después de la derrota del Guadalete.

Y en los Balkanes, como en Iberia, los cristianos subyugados, después de sufrir horrores sin cuento, determinaron sacudir el yugo musulmán.

Y la lucha de los heroicos eslavos contra los feroces turcos duró hasta el siglo XX, merced al egoísmo de las grandes naciones cristianas.

Pero durante esa lucha secular en los Balkanes, como en España durante la reconquista, fueron formándose pueblos abnegados y heroicos, merced al espíritu civilizador del cristianismo, mientras que el imperio turco se iba desmoronando, más que por los ataques de sus enemigos, por el cáncer que en sus entrañas iba desarrollando la doctrina sensual y fatalista del Corán.

La secular agonía de los españoles tuvo un día fin glorioso con la entrada triunfal de los Reyes Católicos en Granada.

Ahora los búlgaros se hallan a las puertas de Constantinopla; pero probablemente tendrán que volverse desde allí, no porque les impidan la entrada los cañones turcos, sino por lo que pudiera perjudicar a la banca judía de la vieja Europa el derrumbe definitivo del imperio otomano.

La Sublime Puerta todavía es sublime para los que le tienen prestado dinero a un interés usurario.

Pero de todas suertes, de la lucha titánica de los Balkanes, además de los resultados positivos que alcancen los pueblos heroicos que han obtenido la victoria, siempre quedará para eterna remembranza del mundo entero la prueba irrecusable de que el cristianismo, ahora lo mismo que en la Edad Media, en Constantinopla de igual suerte que en Granada, ha tenido virtud suficiente para inspirar energías y heroísmos seculares que junto con la civilización y el progreso han salvado la independencia y la libertad de los pueblos.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficacísimo para catarros, pulmones y bronquios.

BATURRILLO

No confunda mi amigo, el doctor Covas Guerrero; no me haga decir en su daño lo que soy incapaz ni de pensar porque le quiero bien: yo no le he atribuido participación alguna en la equivocada injuriosa información contra el doctor Duque y el doctor Feria, de un supuesto "chivo" en Mazorra.

Veo a "La Noche," desde su fundación, atacada de fiebre sectaria; una fiebre de 42 acompañada de delirio y contracciones; y desde que "La Noche" se hizo, ví a Covas redactando una sección y a M. A. Dolz llevando el peso de la dirección. Y de los dos, jóvenes, cultos, tantas veces celebrados y admirados por mí, dije en el Baturrillo del día 11, que lamentaba de corazón que ellos fuesen los que llenaban las columnas del violento diario zayista. Y de Covas lo lamenté más: devoto de Montoro, Giberga y Castro, y luego idólatra de Hernández, que jamás fué violento, ni duro en la frase, ni partidario de resoluciones que comprometieran la patria que ayudó a fundar, antes podría caber en una comunidad de frailes, que en un partido donde los Guerra y los Zayas, los Gómez y los Ferrara, representan el sentimiento revolucionario y suicida de 1906, afortunadamente curado en los Asberts y los Loinaz.

Si Covas ya no escribe en "La Noche," no lo sabía yo. Podía ser que escribiese y no firmase. No se ha declarado él inconforme con los procedimientos del colega. Duros ataques, frases muy hirientes aunque no incorrectas desde el punto de vista moral, lanzadas terribles de orden político, contuvieron sus trabajos en vísperas de las elecciones. Y pues a "La Noche" fué, y a la defensa de Zayas, quien le había juzgado una desgracia para el país meses atrás, podía ser que hubiera resuelto no firmar su colaboración. ¿Sé yo acaso los secretos de la política partidaria?

Por lo demás, sigue siendo para mí un caballero y un amigo el doctor Covas. Y un escritor incapaz de acusar de ladrones a cubanos de algún prestigio, ínterin no tuviera pruebas cabales.

***

Toda la isla ha hablado de los grandes fraudes descubiertos por Juan A. Roig y perseguidos por Freyre en eso de los carretones que circulaban por la Habana, provistos de boletas de exención, habiéndose cogido alguien las sumas que debieron ir a la Caja Municipal.

El nuevo Alcalde no se conformó con el expediente y los reintegros de cantidades: dió cuenta al Fiscal del Supremo, cayera quien cayera: un conservador, un amigo, el que fuese. Y es que en esta decisiva prueba de nuestra capacidad para la vida libre, no basta evitar nuevas concupiscencias: hay que descubrir y castigar cuantas se pueda, para escarmiento y en defensa de los intereses públicos.

Y una preguntita: ¿no había dado en la nariz al presidente liberal del Ayuntamiento esto de los carretones?

Y otra: de haber resultado electo Azpiazo ¿habría dado cuenta al Fiscal del Supremo de estos fraudes?

Interin alguien contesta, meditemos...

***

El señor José J. Vidaurreta me saluda con motivo de su toma de posesión de la alcaldía de Caibarién, por los conjuncionistas. Y me envía un ejemplar de la patriótica alocución que ha dirigido a sus convecinos.

La he leído con gusto. Y después de leerla, digo a Vidaurreta, de cuya honradez y amor a Caibarién tengo buenos informes, lo que Alonso Quijano dijo a Sancho—y perdón por la cita.—"No hagas pragmáticas que no puedas cumplir."

Bueno y noble es lo que él ofrece como Alcalde; pero asegúrese antes de la cooperación desinteresada y serena del Ayuntamiento. Es indispensable.

***

Para el generoso redactor de la sección "Ecos y Notas" de "El Triunfo," tengo vívisima expresión de reconocimiento. En mi defensa hace gala de un noble sentimiento de solidaridad profesional, que no son muchos a sentir en estos tiempos de codicias desesperadas y negras ingratitudes.

No será, como el amable compañero dice, que goce yo "de grande, sólido y merecido concepto dentro y fuera del país," aunque más de una vez me haya regocijado saber que mi nombre humilde era conocido en lejanos, y muy distantes entre sí, pueblos de la tierra; pero es justicia la que proclame que jamás mi pluma dirigió insultos a nadie, que jamás escatimé respetos a todo el que los mereciera y que jamás disputé el pan de nadie: Dios me lo trajo y mi comportamiento supo conservarlo, pero sin que lo sacase mi mano de la cesta del vecino.

Consecuente con mis amigos, ansioso del bien de mis compañeros, la envidia no me pinchó nunca ni con el mal ajeno gocé. Y al cabo de una larga vida, que si no ha sido la de un santo ha sido la de un carácter, serie de rectificaciones y de esfuerzos hacia el bien, de laborar sin tregua por mi país y de excitar sin medida en favor de los menos felices de mi tierra, parecíame que, no a la admiración, no a los himnos, no a las palmas tenía derecho, pero sí a la consideración que sé guardar a las canas del último mendigo que llega a mi puerta, y al respeto que reservo para todo padre de familia, para todo culto y para todo honrado. ¿Qué menos podía esperar de quienes no hubieran recibido de mí ni la sombra de un perjuicio?

Por lo demás, notorio es que los periodistas de Cuba solemos querernos mal. Se tratan unos a otros peor que los ignaros del carretón y del muelle; todo lo prostituye la ambición y todo lo seca la envidia: hasta el pudor de nuestros propios actos y palabras.

Porque aquí verá el noble redactor de "El Triunfo:" nos halaga un colega con el dictado de "Maestro;" nos ensalza como a ilustre; veinte veces su pluma traza nuestro nombre nimbándolo con adjetivos que parecen tan sinceros como estos que ahora agradezco; y a lo mejor, sin que la conciencia nos acuse de nada, porque ha surgido un apetito ilegítimo en el corazón que nos mentía afecto, se nos insulta, se nos lastima, y hasta los nombres de nuestros hijos, hasta lo más sagrado en los humanos afectos, pasa a ser carne del libelo y satisfacción de un odio ruin.

No nos quita el sueño eso, conociendo el podrido medio social en que nos vemos forzados a vivir; hasta sonreírnos entristecidos viendo cómo no protestan de la maldad los que más nos conocen y dicen estimarnos; agradecemos mucho cuando alguien vuelve por los fueros de la justicia y en honor de la profesión quiebra una lanza en nuestro favor; pero de todos modos nos invade un sentimiento de amargura profunda pensando: Señor, si así procedemos los intelectuales, y llevando tales miserias en el alma pensamos dirigir a un pueblo ¿qué esperanzas de rehabilitación y de grandeza quedan a los dirigidos?

JOAQUIN N. ARAMBURU

DE FEMINISMO

Ideas y hechos

Cada siglo recoge del Tiempo sin término la palabra sagrada que ha de pronunciar la Humanidad en cada momento histórico de su evolución. Y esa palabra que flota en la atmósfera como idea, que se diluye en el ambiente primero, que cristaliza después como ser objetivo, viene al fin a constituir un "estado de conciencia" primero individual, luego colectivo que llega a dar substantividad a lo que sólo era subjetivo.

En este caso se encuentra el "feminismo." Planteado tímidamente por algunos pensadores del Norte de Europa, no tardó en tener impugnadores como Proudhom y el Conde D'Maitre que defienden la incapacidad mental de la mujer para las grandes conquistas de la inteligencia y trazan en torno del hogar un círculo de hierro que no debe franquear la compañera del hombre. Es el moderno "gineceo" que espíritus retrospectivos se empeñan en perpetuar, y que la ley de evolución y el soplo vital del progreso borran y pulverizan como contrario a la razón y detentador del humano derecho.

La mujer, ser autónomo, consciente y mentalmente igual al hombre en las mismas condiciones de educabilidad, debe y puede moverse en la misma esfera de actividad que el hombre en las nobles luchas por la existencia. "Debe ejercer todos los derechos civiles" que emanan de la Constiución del Estado, libre de injustas potestades desde el momento en que, por el matrimonio, se declara emancipada de la "patria potestad."

¿Derechos políticos? ¿Quién trata de negárselos desde el momento en que, considerada como unidad, como individuo en la gran colectividad llamada Patria puede—"si está capaci-

AGUA DE SAN MIGUEL

El mejor auxiliar de las funciones digestivas, la más deliciosa de las aguas de mesa, indispensable para evitar las indigestiones de NOCHE BUENA.

C 4297 14-D.

VINOS ..... EL IRIS
AZAFRAN ..... EL IRIS
PIMENTON ..... EL IRIS
y ALPARGATAS .. EL IRIS
Unico Receptor; ANTONIO AGULLO
San Ignacio 55—Teléfono A-5966—Apartado 1226
HABANA
14670 26-17 D.

C 4281 alt. -14

Dureza de tamaño natural, grueso 6 milímetros extirpada con este callicida.

LADIVONSIM

(MARCA REGISTRADA)

ANTICALLOSO VEGETAL

Use este callicida que es infalible. Nunca llaga.

NO CAUSA DOLOR.

De venta en FARMACIAS Y PELETERIAS

Agencia general: Apartado 971–Habana.

Dureza de tamaño natural grueso 5 milímetros extirpada con este callicida.

C 4149 alt. 4-2

"LA ZARZUELA" está de Plácemes

Tres telegramas a las principales fábricas de París, Londres y Nueva York, ordenándoles remitan a la mayor brevedad posible la segunda remesa de las novedades de Invierno, referencia anterior.

Para novedades, yó.

Radio, crepé de la china, bengalinas, tafetanes tornasol, crespones de lana, velos de lana, paños raso liberty, libertinas piel de seda, muselinas seda, terciopelos, paños, chales de seda, encajes, galones oro y plata oxidada, canutillos, aplicaciones, cintas tornasol, cuellos de piel, cuellos de encaje, abrigos suetes y cuanto pueda necesitar en los jiros que anteceden.

¡¡Sombreros!! ¡¡Sombreros!!

Lo más nuevo y lo más elegante se consigue en "LA ZARZUELA" venta especial en plumas, espris, alas y fantasias.

Sombrero elegante $2-00. Sombrero muy fino con buenos adornos $5-30.

Neptuno y Campanario. Teléf. A-7604. ALONSO Y HERMANO.

C 4252 alt. 8-9

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. $3 EL ESTUCHE

OBISPOO 31

1321J alt 13-12 N.

1456' al. 13-13 D.

tada para los grandes intereses nacionales"—intervenir en la "cosa pública"?

Desde el momento en que la mujer (capacitada mentalmente) entra en el disfrute de los derechos civiles de la Constiución Nacional, queda "ipso facto" consagrada como unidad política en el gran Organismo Nacional.

Ante el Derecho Natural no hay sexos, hay Humanidad. Hombre y mujer tienen idénticos derechos ante la Naturaleza. Pero ese mismo Derecho Natural condena al "ostracismo" a los individuos no capacitados para el ejercicio de sus derechos o de alguno de sus derechos, como elemento inservible en el organismo social.

¿Que la mujer de raza latina está "intelectual y moralmente" capacitada para el ejercicio de todo derecho político? ¿Sí? Yo lo admito a condición de hipótesis. Pero, como mujer, como pensadora, como socióloga y hasta como crítico de la Historia que está por escribir proclamaré, desde ahora, como postulado de Sociología trascendental: "Que la mujer, eje en torno del cual se mueve la familia, es por este hecho el centro de gravitación de la sociedad, el foco de la vida moral de los pueblos." Si este eje de gravitación sale de su natural trayectoria, el mundo moral, falto de calor y de electricidad espiritual, extraño a las leyes de la dinámica de las almas, de la cohesión de los espíritus, será una caótica mezcla de elementos subversivos en incesante repulsión hasta desaparecer al embate de fuerzas hostiles diversas.

La mujer sensata, altamente ilustrada, con una mentalidad excelsa, con un criterio esclarecido, la mujer altamente "lógica" jamás llegará a discutir sus derechos políticos. Ni ¿para qué los necesita? ¿No es ella la gran legisladora de la familia? ¿no es su palabra dictamen universal? ¿no tiene en el hogar su trono inderrocable? ¿Para qué intervenir en la "cosa pública"? ¿para qué descender a la palestra política? Quédese el gobierno de los pueblos para conspicuos varones en Economía Política: a la mujer le basta el gobierno de la familia, la buena administración del hogar y la "formación de buenos y esclarecidos hijos de la Patria."

Dar a la Patria buenos y esclarecidos ciudadanos. ¿Os parece poco, bellas cubanas? Esta es la esplendorosa diadema que esta leal española desea ceñir a vuestra frente: esta es toda la ciencia política con que deseo cinceléis vuestro espíritu.

Dar a la Patria justos y esclarecidos ciudadanos es dotarla de justos y esclarecidos gobernantes, sabios legisladores y probos y experimentados economistas; es vitalizar con fecunda savia la Personalidad Nacional y preparar su hegemonía política en el mundo internacional.

Enderezad a este fin todas vuestras actividades, bellas cubanas. Investíos, por una gran cultura, de todas las grandes cualidades que ennoblecen y legitiman el nombre de "Mujer;" dad a la Patria—en vez de esa progenie de caracteres instables, veletas giratorias a todo vientecillo—dadle ciudadanos austeros como Catón, economistas como Pericles, incorruptibles como Sócrates y estadistas como Bismarck. Dad a la Patria esos ciudadanos, y en esa gloria hallaréis la compensación de todos los derechos políticos que espíritus desequilibrados os predican con alucinaciones mefistofélicas.

No estáis capacitadas—como no lo están muchos ciudadanos analfabetos y desequilibrados—para ejercer derechos políticos. Ni los necesitáis. Nuestro grupo étnico tiene una psicología distinta de la psicología de las razas del Norte en ambos hemisferios. Nosotras somos imaginativas: la mujer anglosajona, la sajona, la eslava, la germana y la escandinava son reflexivas, cultísimas, capacitadas para todas las luchas por la existencia y percatadas de todos los grandes deberes y derechos del ciudadano. Sólo entre esas razas tan evolucionadas tendría razón de ser el sufragio femenino si no quedase en pie para combatirlo una suprema razón de ética social: "la familia." El sagrario de la familia sería mi gran trinchera para combatir el sufragismo si no pudiera encastillarme en otro baluarte irreductible: la constiución social de esta joven República cubana, compuesta de elementos antagónicos y levantiscos en su mayoría. ¿La mujer cubana electora? ¿Queréis mayor peligro político?

Toda tesis necesita su demostración. Yo demostraré la tesis enunciada.

Amalia de la Torre de Maresma.

Habana, Diciembre, 1912.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en **SAN RAFAEL 32**, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

CORREO EXTRANJERO

NOVIEMBRE

Arrastrado por el temporal.—El viejo crucero "Pleurus" a la deriva

París, 23

El aviso "Candau" había salido de Loriente remolcando al crucero "Fleurus," con rumbo a Rochefort, puerto al que quedaban adscriptos esos dos buques de ahora en adelante, el uno como remolcador y el otro como pontón.

Al navegar en mar libre, los dos buques fueron sorprendidos por un temporal.

El "Candau" sufrió una avería en la máquina, y resultaron rotos los mástiles de telegrafía sin hilos.

Como se rompieran las amarras que unían al "Candau" con el "Fleurus," este último marchó a la deriva.

El "Candau" pudo ganar el puerto de La Palisse; pero del "Fleurus" no se han tenido noticias, a pesar de que salieron en su busca el contratorpedero "Sagaie" y el crucero "Condé."

Del puerto de Brest se enviaron, además, el remolcador "Infatigable" y los contratorpederos de la primera flotilla del Atlántico en la actualidad disponible.

El "Fleurus" es un buque viejo, ya fuera de servicio, que no tiene máquina.

Llevaba a bordo quince marineros a las órdenes de un contramaestre, quienes fueron de Rochefort a Lorient para hacerse cargo del buque.

Los mejores soldados

Mientras turcos y búlgaros se destrozan materialmente a las puertas mismas de Constantinopla, franceses y alemanes hállanse empeñados en la más peregrina discusión que, relacionada con la guerra ha podido ponerse sobre el tapete.

—Regocijémonos —dicen los vencidos en Sedán—del triunfo de las armas aliadas. Nuestra táctica, nuestra organización, nuestra industria, les ha llevado a la victoria. De hoy más la "revancha" del 70 se nos hace posible. Los Schneider-Canet y los Saint-Chaumond han apagado los fuegos de los Krupp. Oficiales de Sant-Cyr, instructores de búlgaros, servios y montenegrinos, han obligado a rendirse a los discípulos del estratega germano Von-der-Goltz. Francia no tiene nada que temer de Alemania.

Y los alemanes, por su parte, replican:

—Von-der-Goltz no ha fracasado, ni la industria militar alemana tampoco. Los Krupp han caído en poder del enemigo sin hacer un disparo. A los oficiales otomanos se les aleccionaba para batirse; no para huir. Con el armamento de los turcos y el alma nuestra nada tenemos que temer de Francia.

Y con dimes y diretes en los que se advierte la industrialización de la guerra por encima de cualquier otro sentimiento, van unos y otros engañándose de una manera absurda. Porque los países que no tienen nada que ver con este pleito de la "revancha" francesa, los que de las lecciones no quiere aprender más que aquello que les aprovecha como enseñanza, saben a qué atenerse respecto de esas greguerías efectistas de los mercaderes.

El valor efectivo de los Schneider-Canet, por ejemplo, no puede compararse con el de los Krupp más que en el terreno científico de la experimentación. Uno valdrá más que el otro si es mayor su alcance, más perfecto su mecanismo y más destructores sus efectos; pero el malo, en el duelo, puede anular al bueno si los artilleros que lo manejan son más diestros y más serenos que los que se sirven del mejor. Y esto, sin probarlo sobre el campo de batalla, no admite más que conjeturas problemáticas; en modo alguno manifestaciones contundentes.

Von-der-Goltz, por otra parte, ha hecho en Turquía lo único que le era dado hacer y para lo que había sido requerido: instruir las tropas a la prusiana. Obediencia ciega, rigidez en los movimientos en orden cerrado, perfección e invulnerabilidad relativa en las disposiciones del combate. Lo otro, "el alma" de las tropas, no podía modificarla, porque es producto, en cada país, del ambiente social. Como autómatas, los regimientos turcos se movían en los desfiles por las calles de Constantinopla, asombrando al pueblo. Espectáculo alguno más brillante. Pero como autómatas, como muñecos, carecían, por lo visto, de entraña. Y un niño no un gigante como Bulgaria, los hubiera podido destrozar entre sus dedos, dando en tierra con la purpurina y los adornos vistosos.

He aquí la verdadera lección—vieja lección, por otra parte—de esta hecatombe:

Dad a un buen soldado un arma deficiente y la hará buena. En las manos de un cobarde, el mauser, perfecto, será un fusil de caña.

Dijeran ahora los franceses que el triunfo de los aliados se debe a su escuela, a sus libros, a los maestros de sus Universidades, y merecerían la admiración de todos. Mas sólo de un modo episódico, y "a buena cuenta," se les puede apuntar en el haber el tanto que señalan.

Los cañones los vende el vecino que los hace. Los buenos soldados han de hacerse en casa.

E insistiendo, no es mejor combatiente el que lleva uniforme más bonito, ni sobre el hombro el arma más perfecta. Pero lo es siempre el que sirve a un país donde no hay analfabetos ni se emigra por hambre.

"Dime con quién andas y te diré quién eres." Dime cómo son tus Gobiernos, cuál es la moral de tu país, qué administración disfrutas o padeces, cuántos sabios ha dado tu patria; hazme saber si tus campos están cultivados y si los obreros cantan o maldicen, y te diré cómo te batirás. Y acertaré.

Que por algo los regimientos no se llaman piaras.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

NOTAS PERSONALES

Don Laureano García

Este distinguido amigo nuestro, almacenista importador de sedería en la calle de la Muralla, se ha embarcado para Europa, a bordo del vapor "La Navarre."

Dirígese primeramente a Asturias, su tierra natal, donde habrá de permanecer unas semanas, trasladándose luego a Francia, Suiza y Alemania en cuyos grandes centros industriales se propone efectuar compras para su establecimiento.

Deseamos al señor García un felicísimo viaje.

CUANDO SUBA MENOCAL

No le dará a todos palo,
cual piensa algún cacaseno,
porque al empleado bueno
lo distinguirá del malo.
Al que vaga todo el día
le habrá de dar raspadura;
y al que trabajo procura,
chocolate La Ambrosía.

c. 4286 1-18

EL MINISTRO DE MEJICO

Esta mañana, a bordo del vapor "Peany," se embarcó para los Estados Unidos, en compañía de su hijo Jorge, el señor don José F. Godoy, Ministro de Méjico en Cuba y decano del Cuerpo Diplomático acreditado en la Habana.

Se ausenta el señor Godoy sólo por unos días y se dirige a Washington en comisión del servicio.

Durante su ausencia quedará encargado de los asuntos corrientes de la Legación el señor don Arturo Palomino, Cónsul General de Méjico en la Habana e Inspector de los consulados antillanos.

Muy buen viaje deseamos al distinguido viajero.

AVISO

Noticiosa la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de la Habana, de que algunos individuos, provistos de distintivos y libretas, se dedican a hacer recolectas con el pretexto de que las cantidades que se entreguen son para mejorar el material, etc., del humanitario instituto, se apresura a manifestar a los habitantes de esta culta capital que los que así proceden no han sido autorizados y que por tanto deben ser entregados a la policía para que los lleven por estafadores ante los tribunales.

Habana, 18 de Diciembre de 1912.

C. Camacho,
Coronel Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos.

NECROLOGIA

En Matanzas, y tras prolongada dolencia, dejó ayer de existir la virtuosa y estimada señorita Estela Oliva y Crespo, hermana de nuestro querido amigo don Jesús Oliva y Crespo, escribano de actuaciones del juzgado de instrucción y miembro distinguido de varias instituciones piadosas.

Que en paz descanse la joven finada, y reciban su hermano don Jesús y demás familiares la expresión de nuestra simpatía y el más sentido pésame.

Esta tarde, a las cuatro, se efectuará el entierro del niño José Abraham Gallarreta y Saiz, hijo de nuestro estimado amigo el señor don José Gallarreta, a quien, como a su esposa y demás dolientes, dámosle el más sentido pésame.

Un GRAN TRIUNFO ha sido la reapertura de

BLANCO Y NEGRO

La Habana entera nos está visitando deseosa de admirar lo más nuevo que se conoce en telas y adornos. Nuestros precios no admiten competencia, estando dispuestos a vender un 50 por ciento más barato que todos nuestros colegas.

TEJIDOS

Granités de pura lana, a 20 centavos.

Lanas de fantasía doble ancho, de listas, que valen 75 centavos, a 25 cts.

Paños de damas, a 8 cts.

Olanes de hilo, a 8 cts.

Lasnas escocesas a 8 cts.

Sedas, gran fantasía, a 25 cts. valen 50 cts.

Paños de Liberty, doble ancho, a 25 cts.

Crepés de lana, doble ancho, a 30 cts.

Velos de lana, bordados, gran fantasía, en todos colores, de 75 cts., a 35 cts.

Foulares de seda, a 30 cts.

Bengalinas de listas, en todos colores, pura seda, y que valen $1-50, a 70 cts.

Etaminas en todos colores, bordadas en seda, a 35 cts.

Vichys para camisas de 45 y 50 cts., a 30 cts.

Otomanos y jusores, de 40 y 50 cts., a 20 cts.

En cuellos de piel, chales de fantasía y blondas, un gran surtido.

Gran rebaja de precios en paños de seda, cachemiras, rasos, bengalinas, terciopelos doble ancho, crepés de China, tafetanes y glacés tornasol, paños de seda tornasol y marquiset de seda.

SEDERIA

Tiras bordadas, una vara de ancha, y que valen 40 y 50 cts., 15 cts.

Tiras bordadas, media vara de ancho, a 10 cts.

Tiras bordadas que valen 15 cts., a 5 cts.

Cinta tafetán seis dedos de ancho, a 5 cts.

Encajes de hilo, a 5 cts.

Encajes de hilo muy anchas, a 10 cts.

Gran surtido en encajes mecánicos, valenciennes, guipures, y cuantas clases se fabrican.

En adornos de alta novedad no tenemos rivales. Galones de piedras y perlas, flecos de canutillo y terciopelo, borlas y golpes, boleros de canutillo, puntos, broderies y cuanto indican los últimos figurines.

PERFUMERIA

a precios de Fábrica

Polvos de Anthea, paquete, de Roger y Gallet, a 15 cts.

„ de Java, legítimos, a 21 centavos.

„ Flores de Tokío, lirio del Japón, Veloutine.

„ de lis y violeta, a 26 cts.

Jabón de Leche y Opoponax, a 26 cts.

„ de Piver, todos los perfumes, a 65 cts.

„ Talismán de Houbigant, a 90 cts.

„ Ixora, de Pinaud, a 40 centavos.

Jabón de Castilla francés, a 21 centavos caja.

Jabón Turco, legítimo, a 65 cts. docena.

Lociones de Piver, todos los perfumes, a 52 cts.

Loción Talismán, de Houbigant, a 90 cts.

Loción Moica, de Houbigant, a 75 cts.

Loción Sola Mía, Jazmín, y Mi Amor, a 9 reales.

Esencias de Piver todos los olores, a 90 cts.

Pomada de Roger y Gallet, a 30 cts.

BLANCO Y NEGRO, San Rafael 18, entre Amistad e Industria--Teléf. 3702

c 4272 alt 3-11

Los Establecimientos el dia de Noche Buena

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ha dictado la siguiente resolución:

Habana, Diciembre 17 de 1912.

Por cuanto varios señores comerciantes han acudido a esta Secretaría en solicitud de que se permita la apertura y venta en los almacenes y tiendas de víveres finos hasta las diez de la noche de los días 23 y 24 de los corrientes, para atender en debida forma a los pedidos que en cantidad extraordinaria de comestibles especiales se hacen a dichos establecimientos con motivo de celebrarse las tradicionales fiestas de "Nochebuena y Navidad," contando para ello con el asentimiento de sus respectivos empleados.

Por cuanto la Ley de 14 de Diciembre de 1911, que no señala limitación alguna en los efectos de la fecha a que la misma se contrae, autoriza a los establecimientos de víveres, cafés, restaurants y aquellos otros que se dediquen a la venta de comestibles, para que permanezcan abiertos durante todo el día y la noche del 24 de Diciembre de cada año.

Por cuanto la petición de que se trata no permite la posibildad de ser resuelta en forma favorable, porque aparte de constituir una alteración sobre los términos y eficacia de la expuesta Ley, habría de producir una justificada protesta por parte de los demás comerciantes a quienes por la naturaleza de la tal medida no les pudiera alcanzar esos limitados beneficios; de conformidad con las facultades que a esta Secretaría le confieren el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el 14 del Reglamento para la ejecución de la del Cierre,

DECLARA:

Que procede autorizar a los establecimientos de víveres, cafés, restaurants y aquellos otros que se dediquen a la venta de comestibles, para que permanezcan abiertos durante todo el día y la noche del 24 del actual, en armonía con el artículo primero de la mencionada Ley de 14 de Diciembre de 1911.

Comuníquese el presente Decreto a los interesados, remítase copia del mismo al señor Secretario de Gobernación para conocimiento de la Policía Nacional; a las demás autoridades y publíquese en la prensa a sus efectos.

(F) *Emilio del Junco,* Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

LA AMNISTIA

He aquí, ya redactado por la Comisión de Corrección de Estilo, el proyecto de ley de la Cámara de Representantes, referente a la amnistía:

"Artículo I.—Se concede amnistía:

(a).—Por los delitos y faltas cometidos por medio u ocasión de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación o de palabra, siempre que fueren perseguibles de oficio, y cometidos antes del día doce de Agosto de mil novecientos doce.

(b.—A las autoridades que estuvieren condenadas o procesadas por delitos cometidos con ocasión de injurias vertidas por medio de la prensa.

(c).—A los que hayan sido condenados por imprudencia temeraria o simple.

(d).—Por todos los delitos y faltas cometidos con motivo de huelgas de obreros, a partir del día primero del año de mil novecientos once, y

(e).—A los responsables, hasta el doce de Agosto de mil novecientos doce, condenados o no por el delito de excitación a la rebelión, rebelión y sus conexos.

No se entenderán comprendidos en el párrafo anterior los rebeldes que estuvieren, además, procesados, acusados o sentenciados, o fuesen responsables de los delitos de homicidio, robo del cual resultase homicidio, asesinato y abusos contra la honestidad.

Para que se consideren exceptuados los delitos a que se refiere el párrafo precedente habrá de justificarse que su comisión no tuvo efecto en ningún acto tendente a favorecer la rebelión.

Artículo II.—Asimismo se concede amnistía de todos los delitos cometidos hasta el doce de Agosto último y sobre los cuales se haya iniciado proceso o dictado sentencia hasta esa fecha, por funcionarios o empleados públicos en el ejercicio de sus funciones, siempre que los tales empleados o funcionarios hagan efectiva la responsabilidad civil en que hubieran incurrido por razón del acto delictuoso.

Artículo III.—Se concede, además, amnistía por los delitos de disparo de arma de fuego a determinada persona, y disparo de arma de fuego y lesiones, siempre que no haya quedado inútil el lesionado y sin perjuicio de la responsabilidad civil.

Salón de Sesiones de la Comisión de Corrección de Estilo de la Cámara de Representantes a los diez y siete días del mes de Diciembre de mil novecientos doce.

(F) *Felipe González Sarrain,* Secretario."

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Regreso del señor Presidente

Mañana a las ocho de la noche saldrá de la estación del Rubio, el tren especial que conduce al señor Presidente de la República y demás señores que lo han acompañado en la cacería.

Dicho tren llegará a esta ciudad a las siete de la mañana del viernes.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Informando

Se ha informado a Gobernación por el Alcalde Municipal de Guanabacoa que la explosión ocurrida el 4 del corriente en la fábrica de explosivos, se produjo en un barril que contenía una pequeña cantidad de ácido, cuyo barril se encontraba en medio de una sabana.

Una comisión

Una comisión del Gremio de Sastres de esta ciudad formada por los señores don Emilio B. Iglesias, don Manuel F. Acosta, don Manuel Fraga, don Antolín Hernández y don Senén Rendueles, Presidente, Secretario, vicepresidente, vocal y periodista, respectivamente, se entrevistó hoy con el Subsecretario de Gobernación señor Carmona, para suplicarle que en armonía con una instancia que tienen presentada se les permita celebrar una entrevista con los penados sastres, al objeto de recabar de aquellos que no trabajen en el oficio a precios tan ínfimos como lo vienen haciendo en las distintas contratas que el Presidio tiene celebradas con varios particulares de la población y recabar en todo caso que aquellos trabajen por cuenta del Gremio, pues de no hacerlo así éste tendrá que desaparecer por serle imposible hacer la competencia a los precios que los penados tienen establecidos.

El señor Carmona les aconsejó la presentación de una nueva instancia exponiendo todo lo manifestado, la cual se pasará a informe de los Jefes del establecimiento y caso de no resolverse en la forma apetecida, la Secretaría intervendrá como mediadora.

SECRETARIA DE HACIENDA

Las casas para ingenios

La "American Steel Company" recibe y declara a depósito mercantil materiales para la fabricación de casas de ingenios y pretende que al declararse a consumo se le concedan los beneficios de la partida 215 del Arancel, por cuanto llenándose los requisitos del juramento y certificado de instalación en determinado ingenio la importación se verifica para hacendados.

La Sección de Aduanas ha informado favorablemente la petición; pero la Secretaría de Hacienda aún no la ha resuelto.

Para el Palacio Presidencial

Se han situado en la Tesorería General cuarenta mil pesos para las obras de construcción del nuevo Palacio Presidencial.

Hasta la fecha se han situado setenta mil pesos.

Telegrama del Subsecretario

En la Secretaría de Hacienda se ha recibido un telegrama del Subsecretario, general Raimundo Sánchez, fechado ayer en Jatibonico, que dice lo siguiente:

"Llegaremos jueves cuatro mañana."

El general Sánchez se encuentra de cacería con el señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Vicente Portuondo, Estanislao Almarales, Vicente Martínez, Manuel Domínguez Valladares, Rafael Pérez Peña, Pedro Angel Seguro, Ramón González, Juan González, Rafael Hernández, Antonio Vázquez, Santiago Garlobo, Mateo Moreira, Pedro Pérez, José Madrazo, José Bazán, José Arteaga, Juan Hernández, Ramona Diéguez, Porfirio Peña y Faustino García.

El azúcar en Europa

Según datos publicados en el "Magdeburgische Zeitung," de Magdeburgo, la producción de azúcar en Europa durante el año de 1911 a 1912, ha sido, en cifras redondas, de 73.796,400 quintales. De éstos, corresponden a Alemania, 30.183,700 quintales; a Austria-Hungría, 23 millones 090,200 quintales; a Francia, 10.246,000 quintales; a Bélgica, 4 millones 925,800 quintales, y a Holanda, 5.352,100 quintales.

La exportación de azúcar en Europa en el mismo período de tiempo ascendió a 5.808,300 quintales; a Austria-Hungría, 12.001,800 quintales; a Francia, 3.228,100 quintales; a Bélgica, 2.745,600 quintales; a Holanda, 9.312,700, y a Inglaterra, 928 mil 700 quintales.

SECRETARIA DE SANIDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado bacteriólogo del Laboratorio Nacional en Oriente, el doctor César Cruz Bustillo.

Obras sanitarias

Por la Jefatura local de Sanidad se ha interesado del Administrador de los Ferrocarriles Unidos la realización de obras sanitarias en el edificio que ocupa la Estación de Fesser, en Regla.

Alta provisional

Teniendo en cuenta lo comunicado por el Comisionado de Inmigración respecto a haber sido dado de alta provisionalmente Agustín Castiñeira, que padecía de tracoma, así como que va a residir a Nueva Gerona, Isla de Pinos, sombrerería "La Casa Grande," por la Dirección de Sanidad se ha dirigido escrito al Jefe local de Sanidad de Isla de Pinos, a fin de que sea examinado el referido enfermo una vez al mes o más si fuese necesario, informando caso de que se reproduzca dicho mal.

Para Cayo Duan

El doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad, ha dispuesto que con cargo al capítulo "Para Construcciones Mayores de las Estaciones de Cuarentenas," se construya una caseta de hierro galvanizado para instalar en ella dos aparatos de gas acetileno en la estación de Cayo Duan. El costo de dicha caseta no podrá exceder de 60 pesos.

De Inmigración

La Dirección de Sanidad ha ordenado al Comisionado de Inmigración se sirva disponer que, de acuerdo con el Administrador de la Aduana en este puerto, sea trasladado el Departamento de Inmigración al local que se le designe.

GOBIERNO PROVINCIAL

Caña quemada

Según participa al Gobierno el agente Sardiñas, de Nueva Paz, ayer fueron destruidas por un incendio seis mil arrobas de caña en la finca del señor Enrique Cabeza.

El fuego se cree intencional.

MUNICIPIO

Carros en mal estado

El Jefe de la Sección de Gobernación, señor Roig, ha producido un parte al Alcalde sobre el pésimo estado en que se encuentran los carros para enterramientos de pobres.

Dichos carros tendrán que ser sustituidos por otros nuevos, pues resulta imposible el reformarlos o componerlos.

Despachando

El Alcalde, general Freyre de Andrade, estuvo esta mañana despachando con el Secretario de la Administración Municipal y con el Jefe de la Sección del Impuesto.

Apuntalamiento

El Arquitecto Municipal ha ordenado el apuntalamiento de la casa Amargura 48, donde ocurrió ayer tarde un derrumbe, para evitar posibles accidentes.

ASUNTOS VARIOS

Parque de Medina

Hoy miércoles, si el tiempo lo permite, se efectuará en el Parque de Medina la retreta correspondiente al presente mes, a cargo de los profesores de la Banda Municipal, que dirige el maestro Tomás.

No lo olviden los vecinos de Medina y Vedado, así como las numerosas familias de otros barrios que con constantes concurrentes a las retretas del Parque de Medina.

Obsequio

Don Antonio Romero, el conocido y acreditado importador de vinos, conservas y otros productos de Galicia, establecido en Lamparilla 21, nos ha remitido varios almanaques de pared, verdaderamente originales y de refinado gusto artístico.

Manifestación en honor de Manduley

El Gobernador Provincial de Oriente, señor Manduley que se encuentra en esta capital, ha recibido el telegrama siguiente:

"Santiago de Cuba, 17 Diciembre a las 4 p. m.

Rafael Manduley, Gobernador Oriente.—Habana.— Numerosa manifestación raza color acaba visitar Palacio Provincial en el que han hecho protestas alhesión a su persona, haciendo resaltar con cariño sus altas dotes de Gobierno en ya administración de los intereses provinciales durante los cuatro años transcurridos en los que ha demostrado un sereno espíritu de justicia, honradez intachable y bondadosa equidad aun en los días más angustiosos de la rebelión racista. Al mismo tiempo interesaron que usted gestione ante el Senado la aprobación de la Ley de Amnistía votada por la Cámara de Representantes.—Barceló, Gobernador p. s."

ANTES DEL BALANCE

Estando muy próximas las Pascuas y teniendo un surtido colosal de artículos de invierno, siendo todo elegante y de superior calidad, "La Isla de Cuba," sita en Monte 55, se propone hacer una liquidación verdad antes del balance porque le conviene mejor sumar centenes que piezas de mercancías.

Aprovechen gangas pues ésta es la ocasión de comprar barato antes de que cierre sus puertas al público por el balance, el cual se efectuará en los días 30 y 31 y abrirá de nuevo sus puertas el día 2 de Enero de 1913.

En el departamento de sombreros de señoras los hay elegantísimos. También hay trajes de hechura sastre y abrigos de última novedad propios para lucirlos en las festividades de Pascuas e infinidad de artículos de fantasía para esperar el año de 1913.

"La Isla de Cuba," Monte 55.

14,744 1-18

Gremio de Sastres de Cuba

"En junta general extraordinaria, celebrada anoche en los altos del café de Marte y Belona, se dió a conocer los meritorios trabajos que se han realizado en tan corto tiempo, y también se dió lectura de las instancias y comunicaciones presentadas al poder público, para que resolvieran lo siguiente:

"La Instancia dirigida al Secretario de Agricultura, trata de las modificaciones arancelarias que deben de hacerse, con respecto a la ropa hecha que viene confeccionada del extranjero, y la cual perjudica a los obreros de Cuba para ganarse el sustento.

Se leyó otra instancia dirigida al Secretario de Gobernación, para que tomara medidas convenientes contra aquellos particulares contratistas que explotan sin conciencia a los compañeros sastres que se encuentran en las prisiones.

"También se dió lectura a una solicitud sumamente importante y, la cual trata de un pase a favor del señor Manuel F. Acosta, para entrevistarse con los sastres que se encuentran en la Cárcel y el Presidio y cuya solicitud fué entregada al Secretario de Gobernación.

"Acto seguido se propuso nombrar una comisión del seno de los allí congregados, para entrevistarse con los periodistas y saludarlos en nombre del Gremio de Sastres de Cuba.

"La comisión fué la siguiente:

"Emiliano B. Iglesias, Manuel F. Acosta, Manuel Fraga, Jesús R. González, Florencio Riaño, José L. Vázquez, Agustín Rodríguez y el compañero en la prensa, señor Senén Rendueles.

"Acto seguido se terminó la sesión con el más ardiente entusiasmo, tanto por los trabajos realizados por la Directiva como por ver en ese gremio el verdadero hogar de los sastres.

"Se dió un voto de confianza a la Directiva y se hicieron manifestaciones para que la propaganda fuera más extensa."

La comisión a que se refiere el acuerdo tomado en junta y que nos entrega las líneas informativas que preceden, ha estado en efecto, a vernos, exponiéndonos las razones que los ha impulsado a dirigirse a las Secretarías de Gobernación y Agricultura.

Creemos que son dignas de ser escuchadas sus alegaciones, y de que éstas se tomen en cuenta.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE RODAS

Diciembre 12.

Los robos.

La situación anormal en que se encuentra este Ayuntamiento, que no ha podido renovarse por haber sido anuladas las elecciones en el término, es causa de que se encuentre desatendido el servicio de policía, cuyas consecuencias, la falta de vigilancia, aprovechan los rateros de oficio que con sus robos escandalosos tienen alarmado al vecindario.

Se habla de organizar una manifestación y pedir al concejal que hace las veces de Alcalde, que solicite de la Guardia Rural preste el servicio de policía en el pueblo durante la noche.

Ya ha habido casos en que los moradores de algunas casas—la peletería "Las Filipinas" y la Agencia de las máquinas de Singer—han tenido que librarse a tiros de los ladrones.

Si la Rural no atiende a la demanda, tendremos robos para rato.

Nota de duelo.

Víctima de pertinaz dolencia, dejó de existir en la madrugada de ayer, la virtuosa joven María González, huérfana protegida de los distinguidos esposos señora Caridad del Río y señor Enrique Storr, probo administrador de comunicaciones local.

El sepelio de la infortunada joven, que se verificó en la tarde del mismo día, fué una sentida manifestación de duelo y evidente demostración de lo mucho que en Rodas se estima a los referidos esposos.

Descanse en paz la buena María y llegue a sus queridos protectores la expresión de mi pésame.

EL CORRESPONSAL.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

DE HOY

CORRIENTES DE PAZ

Londres, Diciembre 18.

Los delegados de Servia han manifestado hoy que su Gobierno no tiene inconveniente en que las potencias europeas solucionen el conflicto pendiente con Austria respecto a la adquisición de un puerto en el Adriático.

Créese que inmediatamente empezarán las negociaciones entre Servia y Austria para terminar la tensión que existe entre ambas naciones.

El Ministro de Estado de Austria y el Ministro de Servia en Viena son activos intermediarios en este asunto.

VICTIMAS DEL TRABAJO

Dortmund, Alemania, Diciembre 18.

A consecuencia de una explosión de gas ocurrida esta mañana en una mina de Achembach, han perecido treintiún mineros. Ya se han recogido seis cadáveres de las víctimas.

MUERTE DE UN BANDIDO

Manila, Diciembre 18.

En un encuentro personal, el teniente de la Rural E. H. Johnson logró dar muerte al famoso bandido Arcani, terror de la comarca. En dicha refriega también perecieron otros dos hombres de la partida.

CONDENA DE UNA SUGRAGISTA

Londres, Diciembre 18.

Kitti Marion, una sufragista "enragé," ha sido sentenciada a varias semanas de cárcel por haber rehusado pagar una fuerte multa a que fué condenada por el magistrado.

Al notificársele la sentencia, indignada, dijo Kitty que no pagaría la multa aunque fuese millonaria, prefiriendo la prisión.

A Ketty se le acusó ante el tribunal de dar falsas alarmas de incendio en varios puntos de la ciudad.

LOS COMBATES NAVALES

Un despacho de Constantinopla al "Daily Telegraph" dice que el crucero turco "Messudich" salió malamente averiado en el combate librado ayer con la escuadra griega a la entrada de los Dardanelos.

Otro despacho dirigido al "Times" dice que el combate naval del lunes fué simplemente un cañoneo a larga distancia, sin que ninguna de las escuadras sufriera daño notable, aunque los turcos manifiestan que una de sus granadas alcanzó al crucero griego "Georgio Averof."

NAUFRAGIO DE UN BOTE

Nueva York, Diciembre 18.

El capitán del vapor "Prinze Eitelfridrich," que llegó anoche de Jamaica, informa que es probable hayan perecido un piloto y cuatro tripulantes del vapor "Simonside," que embarrancó en la isla Fortuna (Bahamas) a consecuencia del temporal de últimos de Noviembre pasado.

Estos hombres conducía provisiones para los tripulantes del vapor "Simonside" en un bote que le dió el "Eitelfriedrich"; pero poco después de dejar el costado de dicho vapor un violento temporal echó a pique por completo al "Simonside," antes de que los cinco marineros del bote llegaran hasta él con las provisiones.

Después de la tormenta fueron recogidos todos los que quedaban a bordo del "Simonside" y conducidos a Kingston, mientras que los cinco bravos marinos perecían ahogados en alta mar.

TELEGRAMA

SANTIAGO DE CUBA.

Manifestación por la amnistía.—Recepción agradable.

18—XII—8 a. m.

Ayer noche infinidad de mujeres, madres e hijas de los presos racistas, hicieron una pacífica manifestación pidiendo la aprobación de la ley de amnistía.

La Cervecería Santiaguera dió ayer una espléndida recepción a las familias de los socios del "Club San Carlos" y del Centro de la Colonia Española.

Especial.

Noticias del Puerto

EL SARATOGA

Conduciendo carga general y pasajeros entró en puerto esta mañana el vapor americano *Saratoga,* procedente de New York y Nassau.

EL DR. PONCE DE LEON

Regresó hoy a esta capital, a bordo del vapor Saratoga, de su viaje a los Estados Unidos, unestro estimado amigo el doctor Néstor Ponce de León, médico segundo de la Sanidad del Puerto, acompañado de su distinguida esposa, la señora Pilar Bolet y de su hija la señorita Pilar Ponce de León.

Bien venidos.

MAS PASAJEROS

Entre los pasajeros llegados en el expresado vapor *Saratoga* figuran el conocido notario de esta plaza, el doctor José María Ramírez de Arellano, acompañado de su familia, felizmente muy mejorado de las lesiones que, debido a un accidente, sufrió este verano en Santander.

El Superintendente de los Muelles de la Habana Coal, Co, Capitán C. H. Stapleton.

Los jóvenes René de Zaldo, y Miguel Morales.

Los señores: G. Aguilera y familia; A. F. Adrade y familia; F. Bottino y Sra.; Mr. F. Huston, (hijo); señores B. López de Victoria e hijos; señorita María López; Dr. J. Quiles; capitanes H. H. S. Kinner y G. H. Scott, este último acompañado de su esposa, y las religiosas Esperanza Hartey, Devine H. Pandés y J. Stanislans.

También figura entre el pasaje del *Saratoga* el señor José Simón González, Vicecónsul de España en Baracoa.

UN CADAVER

En el vapor *Saratoga,* entrado en puerto esta mañana, llegó el cadáver de la señora Elisa Hernández de Suárez Galbán, que falleció en New York el día 27 de Octubre del año actual.

EL "VIRGINIE"

Hoy a las once de la mañana fondeó en puerto el vapor francés "Virginie," procedente de Havre y escalas, trayendo carga y pasajeros.

EL "PERRY"

Este vapor inglés salió hoy para Cayo Hueso llevando carga y 13 pasajeros.

En este buque embarcó para los Estados Unidos el Ministro de Méjico en esta República, señor José Godoy, acompañado de su hijo, del mismo nombre.

EL "E. O. SALTMARSH

El vapor inglés de este nombre fondeó en bahía hoy procedente de Liverpool, con carga general.

UN HIJO DE ACEA

Ha ingresado como aprendiz de marinero en la Marina Nacional un hijo del coronel Isidro Acea, de 17 años, del mismo nombre y apellido.

"El Correo de París"

TIENE a la venta el mejor surtido de telas de alta novedad para la estación.—SHARMEUSES, TERCIOPELOS COLOR ENTERO Y LISTAS, GASAS Y CREPES TORNASOL Y EL MEJOR SURTIDO DE ADORNOS QUE SE HA VISTO.—Está llamando grandemente la atención de las señoras que visitan esta casa la liquidación de CREPES DE CHINA, SHANTUNGS, EOLIANS y otras muchas telas de vara y media de ancho que estamos dando a PESO la vara.

Rico, Valdés y Ca. Teléfono A-3260

C 4319 alt. 4-16

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, cito a los señores socios para la **Junta General Extraordinaria** que deberá tener efecto en el local de este Centro, el próximo miércoles, 18 del actual, a las 8 de la noche.

Esta sesión tiene por objeto dar cuenta a los señores asociados de los trabajos realizados por la Comisión de Obras y Junta de Gobierno relacionados con las reformas interiores del Teatro Nacional, propiedad de esta Sociedad, de los estudios económicos hechos a ese mismo efecto en relación con el de las obras que se están realizando y de las que se ejecutarán en la Casa de Salud "La Benéfica"; y acordar en su caso cuanto proceda para llevar a cabo la ejecución de los proyectos mencionados.

También se dará cuenta de una moción suscripta por el asociado Ldo. López Pérez e informada por la Junta Directiva, relacionada con los festejos que deberá celebrar este Centro oportunamente, con motivo de la inauguración del nuevo edificio.

Se advierte, para conocimiento general de los señores asociados, que de no terminarse esta sesión en el día que se convoca, continuará en los subsiguientes a igual hora y en el mismo local y que será requisito para el acceso al salón y tomar parte en las discusiones y votaciones la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha.

Habana, 10 de Diciembre de 1912.

El Secretario,

Manuel Pascual.

C 4275 alt. 4-12

Parroquia del Angel

A San José de la Montaña

El jueves 19, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a tan glorioso Patriarca. Al final se distribuirán estampas a los asistentes.

14701 2t-17 2m-18

DEPORTES

El "Real Club Náutico de San Sebastián"—Los balandros del Rey de España—De utilidad para el automovilista: Precauciones al encerrar en el "garage."

El Real Club Náutico de San Sebastián, la entidad donostiarra, que tan lucidos éxitos ha alcanzado siempre en el mundo del "yachting," y que tan cimentada tiene su fama de hacer las fiestas náuticas como pocos "clubs" del mundo, acaba de reelegir su Junta Directiva.

Para cumplir el reglamento se convocó junta general con objeto de elegir nueva directiva.

En ella se leyó por el Secretario una interesante Memoria, en la que se reseñan las actividades del "club" durante la pasada temporada, y se da cuenta del estado financiero de la Sociedad.

En seguida se procedió a la elección de la Directiva, y por aclamación quedó reelegida la antigua, en pleno.

Queda, por consiguiente, constituída la Junta directiva del "Real Club Náutico de San Sebastián," en la siguiente forma:

Presidente: D. Antonio Echeguren de las Herrerías.

Vicepresidentes: D. Juan Córdoba y Picavea; Excmo. Sr. D. Eduardo Gullón.

Comodoro: D. Enrique Pardiñas y Barreiros.

Tesorero: D. Luis Pradera Larrumbe.

Secretario: D. Javier Peña Vea-Murgua.

Vicesecretario: D. José Urreiztieta.

Vocales: D. José Romero Sein, don Jorgue de Satrústegui, D. Paulino Caballero, D. Pedro Buenechea, D. Javier Peña y Goñi, D. Pedro Vignau y Lazcano, señor Conde de Caudilla, don Joaquín Elósegui, D. Francisco Letamendía, D. Manuel O'Ryan.

Delegados en Madrid: Excmo. Señor D. Eduardo Gullón, Excmo. Sr. Marqués de Cubas, Excmo. Sr. Marqués del Riscal, Excmo. Sr. Conde de Caudilla.

Delegado en Londres: D. Eduardo Martín Peña.

Delegado en Bayona: Monsieur Louis Dours.

Delegado en Barcelona: Sr. Barón le Satrústegui.

Don Alfonso XIII en vista del magnífico éxito obtenido por el "Asphodel" el soberbio "yacht" de seis metros propiedad del Infante D. Carles, ha pedido a Mr. G. U. Laws, arquitecto naval de Burnham (Inglaterra) los planos para que en los astilleros de Bilbao se construya un nuevo siete metros en sustitución del "Giralda II," comprado por los señores Letamendia, del "Club Náutico" de la capital de Vizcaya.

El casco se construirá en Bilbao, los palos y aparejos y los enseres, serán pedidos a Inglaterra, así como las velas, que serán armadas por el famoso velero inglés Lapthorn Ratzey, del que son conocidas las prodigiosas velas tan reputadas en el mundo náutico.

El Monarca se propone acumular en este yate todas las perfecciones de las modernas construcciones náuticas, y la nueva embarcación irá a luchar en Kiel y en otros mares extranjeros, donde, como siempre, el regio balandrista sabrá mantener a la altura que le corresponde el pabellón nacional.

Conviene llenar por completo, hasta el tapón, el depósito de gasolina, porque de ese modo la superficie en contacto con el aire es mínima, y la evaporación se reduce grandemente; por el contrario, si el depósito está a medio llenar, hay una gran superficie de evaporación. También debe cerrarse la llave de llegada de la gasolina al carburador, porque de otro modo la evaporación continuará sobre la superficie del depósito de nivel constante, y es otro motivo inútil de pérdidas.

Estas son pequeñas diariamente; pero al cabo de un año, representan más que el importe de nuestra suscripción.

Tampoco estará de más tapar el agujero de llegada de aire, para no descubrirle hasta el momento de poner en marcha el motor.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro.
Apartado 668

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO GALLEGO

A los socios:

Hora era ya de que los socios del Centro Gallego nos uniéramos todos como un solo hombre para acudir a la llamada que nos han hecho unos cuantos señores socios que han tenido la feliz idea de iniciar una suscripción popular entre todos los socios para dotarlo de una granja agrícola, pues tratándose como se trata de una obra benéfica y de altruismo para el Centro Gallego, debemos todos sin reparo acudir a prestar el apoyo sin omitir sacrificios, pues si de sacrificios se trata, todos, unos más y otros menos tenemos que hacerlos.

En la actualidad cuenta la colonia gallega de Cuba con treinta y cinco mil socios, que prestando su pequeño óbolo, puede hacerse obra grandiosa. Es verdad que habrá quien lea esto y diga, que el Centro Gallego no necesita que le regalen nada para hacer esa obra. Y yo diré, estamos de acuerdo precisamente por eso, porque no necesita, es como mejor nos agradecerá el regalo, y si no veamos:

A un padre de familia en buena posición un hijo le hace un obsequio; por modesto que éste sea, el padre sabrá apreciarlo en todo su valor, no tanto por lo que significa el regalo sino porque ve que su hijo le quiere y le aprecia. Pues lo mismo sabrá apreciar a nosotros el Centro Gallego. El no necesita eso, pero nosotros necesitamos de él, y por eso estamos en el deber de engrandecerlo en todo lo que sea posible, pues la obra al mismo tiempo que es altruista es benéfica y a nosotros mismos nos ha de reportar grandes beneficios a la vez que agrandamos la historia de nuestro Centro, y será él, el primero de las sociedades españolas que cuenta con una granja agrícola.

Así pues, vayamos todos sin demora a depositar nuestro granito para dar cuanto antes cima a la obra, imitando a nuestros antecesores y dando ejemplo a nuestros sucesores.

José Mato Pérez.

Suscripción popular para la adquisición de una granja agrícola:

El entusiasta socio de esta sociedad señor José Mato, ha remitido al Presidente del Comité de recolecta, la suma de $7, cantidad con que él y otros varios contribuyen para tan altruista y humanitaria obra. Es de esperar que el señor Mato tenga muchos imitadores, cuya lista es como sigue:

Suma anterior: oro, $132-50. plata: suma anterior: $248-88. José Mato, $3; José Fraga Vergaro, $1; José Díaz Pena, $1; Miguel Alonso, $1; Francisco Pérez, $1. Suma total: oro, $132-50. Plata. 255-88.

LOS DE BOAL

En la junta general celebrada ayer por los socios de esta sociedad asturiana de instrucción, fueron electos para formar la Directiva los señores siguientes:

Presidente de Honor. D. Bernardo Alvarez.

Presidente efectivo: D. José Siñeriz. (R)

Vicepresidente primero: D. Francisco Bousoño. (E)

Vicepresidente segundo: D. Antonio Presno. (R.)

Secretario: D. Manuel Pérez. (E.)

Tesorero: D. Eduardo Combarro. (E.)

Vicetesorero: D. Emilio Rodríguez. (E)

Vocales: Sres. D. Ricardo Suárez don José Vilamil, D. Wenceslao Quintana, D. Primitivo Pérez, don Timoteo Pérez, D. Rufino Combarro, y D. Ramón Pérez, (Reelectos;) don Modesto Alvarez, D. Manuel López, D. Facundo Trelles, D. José Siñeriz Díaz, D. Bernardo Pérez, D. Domingo López, D. Segundo Carbajal, don Leandro San Julián, D. Francisco Martínez, D. Inocencio Pérez, (Electos;) don José María Fuentes, (R.) don José García y don Félix Pérez, (E.)

Les enviamos nuestra felicitación y les deseamos todo género de aciertos en sus nuevos cargos.

JUVENTUD ASTURIANA

También esta sociedad asturiana "xente alegre," celebró elecciones resultando elegidos para formar su Directiva los jóvenes siguientes:

Presidente: D. José R. Méndez.

Primer Vice: D. José Otero.

Segundo vice: D. Tomás Grana.

Vocales: D. Manuel Fernández, D. José Calatras, D. Antonio Zardón, don Casimiro Amor, D. Sabino Cuesta, don Angel Pérez, D. Dionisio Melio, don Angel Sánchez Peláez, D. Vicente Rodríguez, D. Angel Calleja, D. José Sampedro, D. Manuel Pérez Táraño, don Alfredo Flórez, D. Manuel Menéndez y D. José Corujo.

Sea enhorabuena.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Allí se come bien y muy barato.—El servicio es esmerado. La mayoría de los platos hechos a diez cts.—Por un vaso de laguer muy grande, cinco cts.—Vaso de media botella de la cerveza sin rival Munchen, diez cts. propia para las comidas.

¿Cuál es el restaurant y café que Vd. debe visitar por su economía? "La Granja"
SAN RAFAEL No. 4, frente al "Teatro Nacional"

Esta casa es preferida por todos los extranjeros, y por la gran colonia mexicana, por que allí no se explota y se sirve lo mejor que se puede, y ese es el crédito de esta casa, y por la comodidad de los tickets de 30 comidas, por $10.60, que solo esta casa lo puede hacer porque se conforma con ganar poco y vender mucho.—No olvide el público, empleados y comercio en general que "LA GRANJA" se impone por conveniencia propia.

C 4332 alt. 5-18

TINTURA FRANCESA VEGETAL
LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía
4105 Dbre.-1

Anginas, Ronqueras, Catarros de la Nariz, Heridas, Ulceras, Granos, Flores blancas, Antiséptico ideal.
PASTEURINA del Dr. GONZALEZ
Destruye los micróbios
Se prepara y vende en la Botica "San José"
Calle de la HABANA núm. 112.
C 4023 N. 29

LA VIÑA
REINA NUMERO 21 TELEFONO A-2072
Y SU SUCURSAL
ACOSTA 47 al 53 TELEFONO A-1011
Ofrecen a sus consecuentes favorecedores el más completo surtido de artículos propios para las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo y les recomiendan se sirvan proveerse con la debida anticipación de lo que deseen para celebrarlas, pues la aglomeración de parroquianos en esos días nos impide atenderlos a todos con la prontitud que desearíamos.
El almanaque para 1913 se regala junto con nuestra lista general de precios a todo el que lo solicite.
C 4316 4-17

LA CUBANA
Fca DE MOSAICOS
AGENTES.
RAMON PLANIOL MONTE 361.
TELEFONO A 7610
L. DIAZ Y Hno VIVES 99 Tº A 2090
A. CAGIGA Y Hnos MONTE 363
TEL. A 3655
HABANA
ALMANAQUE DE LA CUBANA.—Pidan uno a la Fábrica de Mosaicos
San Felipe Nº 1 y Atarés
HABANA.
C 4134 alt. 7-17

C 4046 alt. 8-2

"EFIANCE" marca registrada.
MAQUINAS DE HACER BOTONES
"DEFIANCE"
POR $5-50 PUEDE usted comprar una máquina como la del grabado.—Está demás el decir el negocio que hacen todas las sastrerías y tiendas de ropa con dicha máquina.—Se pueden hacer los botones en los últimos colores de moda, resultando de esta manera una mercancía noble y vendible.—PIDANOS CATALOGO.
López, Rio y Ca. GALIANO NUM. 72.
C 4292 alt. 10-13

AGUA DE COLONIA del Doctor JOHSON
PREPARADA con las ESENCIAS más finas
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar
4132 Dbre.-1

FOLLETIN 83

EL SECRETO DE LA SOLTERONA

POR

E. MARLITT

(Autora de "La Segunda Mujer.")

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE CERVANTES, GALIANO NUM. 62.

(Continúa)

culpa... Ha sucumbido usted a la fuerza que también me obliga a amarle a pesar de mis antiguas prevenciones... Sin duda la lucha ha sido terrible para que el descendiente de una familia respetable haya decidido a sus abuelos a recibir en su familia a la hija del juglar; pero por eso mismo nada podrá decidirme a ocupar una plaza así conquistada. No hace mucho tiempo oí a usted expresar su opinión sobre las espantosas consecuencias de un casamiento desigual; usted ha vivido mucho tiempo bajo el imperio de esa convicción que no ha podido ser destruida para siempre en el espacio de seis semanas. Un capricho le domina en este momento; pero más pronto o más tarde volverá usted a sus antiguas opiniones, o yo lo temería por lo menos... Y aunque usted fuera sincero en la abjuración de sus arraigadas convicciones, ¿qué no sería necesario para borrar en mi alma tanto tiempo humillada el recuerdo de aquellas ideas que a usted le parecían justas en otro tiempo y que a mí me han parecido siempre implacables?

Felicidad se detuvo un momento; Juan ocultaba su rostro entre sus manos, mientras una ligera contracción hacía temblar sus labios. Después levantó la cabeza, y dijo con voz sorda:

—Sé que el pasado está contra mí; pero ahora se equivoca usted, Felicidad... ¡Oh, Dios mío! ¿Cómo podría demostrárselo?

—Nada ha cambiado entre usted y yo a los ojos del mundo y sus preocupaciones—prosiguió Felicidad.— La familia de usted no ha perdido nada de su esplendor inmaculado; no he triunfado de ninguno de los oprobios que van unidos a mi condición de hija de los *saltimbanquis;* es la impresión que he producido en usted la causa del cambio de sus opiniones meramente personales, y, por lo tanto, nada tiene sólido; sería insensato edificar toda una existencia sobre una base tan frágil... Créame a mí; dentro de poco tiempo usted mismo sería el primero en deplorar el consentimiento que ahora le diera. ¿Y yo? ¿Y yo? ¿Piensa usted que podría vivir con la certidumbre, ni siquiera con el temor de ser un día para usted un objeto de vergüenza o de contrariedad? Apelo a su conciencia. ¿No es verdad que usted tiene formada una ventajosa opinión del pasado de su familia, y que se siente usted enorgullecido pensando en su respetabilidad? ¿Podría usted admitir, ni por un solo instante, que sus antecesores, acostumbrados a escoger escrupulosamente las familias con quien se unieron, darían su consentimiento a un casamiento tan desigual como el nuestro?

—Felicidad, hace un momento decía usted que me amaba, y ahora veo que se complace usted en atormentarme.

La mirada penetrante de la joven, que estaba fija en Juan, perdió súbitamente la altivez que la animaba para adquirir una expresión de ternura infinita. Cogió la mano del profesor y le dijo con voz conmovida:

—Cuando usted me pidió que fuera su mujer, cuando usted describió la vida que llevaríamos juntos, he sufrido lo indecible... Muchas otras, en mi caso, habrían cerrado los ojos a las amenazas de lo porvenir y habrían, impremeditamente, comprometido, no solamente su vida, que eso importaba poco, sino la de usted, que sería mucho peor. Tal como soy, esto es para mí imposible. Estamos separados, eternamente separados por el temor que me inspira la posibilidad de verle un día arrepentirse de nuestro casamiento, deplorando la ofuscación que le llevó a contraerlo... Una mirada sombría o distraída... un pliegue en su frente... un fruncimiento de cejas... una palabra algo brusca... despertarían en mí, sin cesar y sin tregua, el terror de haberme convertido para usted en una carga pesada... Me diría a cada momento: Ya está arrepentido... ya vuelve a sus antiguas ideas... Me desprecia interiormente... ¡Me odia como la causa y el origen de lo que llaman su degradación! Y con estas dudas, y con semejantes desconfianzas haría a usted desgraciado, y esto, se lo aseguro, no lo puedo permitir.

—Su resolución es cruel—replicó Juan en voz baja.— ¿Qué le importa a usted lo que yo pueda pensar el día de mañana, después de todo, si yo acepto la situación tal como usted la describe?... Sufriré su desconfianza, por profunda que sea la herida que me cause, por grande que sea la injuria que usted me haga, al suponerme capaz de hacer sentir a usted el choque de mis combates interiores. Día llegará en que reinará entre nosotros la confianza que hará desaparecer nuestras recíprocas prevenciones... Formaré a usted un hogar que no podrá ser jamás invadido por malos pensamientos. Sin duda, alguna vez ocurrirá que mi frente se vea surcada por arrugas o que mi mirada sea un tanto sombría; pero *Hada* estara allí y con una sola palabra borrará las arrugas y devolverá la alegría a mis ojos. ¿Es posible, después de lo que acabo de decirla, que todavía rechace usted un cariño como el mío?... ¡Ah!... No sabe cuánta ternura es capaz de contener el corazón que usted ha creído duro e insensible. Usted ignora que esa dureza y esa insensibilidad sólo son aparentes a modo de escudo para defenderme de los hipócritas, de los seres que prodigan y profanan el santo nombre del cariño... ¿Todavía persistirá usted en rachazarme, haciéndome para siempre desgraciado?... Felicidad, ¿no sabe usted que soy de aquellos que no aman dos veces? ¿No teme usted que su conciencia la acuse de haberme condenado a un aislamiento eterno?...

—Hay—interrumpió la joven—otro obstáculo mayor que todos los que he mencionado y que nace de la diferencia de religión...

—Ese obstáculo—exclamó con vehemencia Juan Hellwig—ya no existe. Como a usted en otro tiempo, me ha salvado a mí también la tía Cordula, pues los libros de su pertenencia que aquí he encontrado han abierto mis ojos a la luz de la Religión verdadera: la católica, apostólica, romana.

Felicidad tuvo necesidad de apoyarse en el marco de la puerta. La fuerza moral que hasta entonces la había sostenido, la abandonó después de oir esta abjuración. Erala preciso, sin embargo, responder para mantener o para abandonar su resolución.

—Si usted consiente—dijo—en vivir en un retiro absoluto, sin relaciones con sus actuales conocimientos, no le rechazaré. Y no vaya usted a creer por esto que yo temo por mí al mundo ni a sus juicios, cuya falacia me consta por muchos ejemplos... Pero temo y mucho al enemigo que encontraré en usted, en su alma y en las preocupaciones de raza de que no podrá desprenderse por mucho que haga. En el mundo, un origen respetable se tiene en mucho, y usted participa de esa opinión, hasta el punto de fundar todo su orgullo en el pasado de su familia. Por eso, aun suponiendo que usted consienta en deponerlo en este momento, sería imposible que sus relaciones con el mundo no hiciesen surgir tarde o temprano en su ánimo el pensamiento de que usted había hecho por mí grandes, tal vez excesivos sacrificios.

—En otros términos—dijo con amargura el médico:—que es preciso, si he de casarme con usted, renunciar hasta a mi misma profesión, que precisamente me impone muchas relaciones con el mundo, y que habré de vivir lejos de mis semejantes o descubrir alguna mancha en el pasado de mi familia.

(Continuará.)

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN LAZARO

A San Lázaro, célebre desde que Jesucristo le resucitó, y por quien dió su sangre después de haber ejercido el Obispado de Marsella, por espacio de 30 años, la Habana le dedica anualmente el 17 de Diciembre, en que la Iglesia conmemora su martirio, solemne fiesta. Ayer oleadas de gente hemos visto sucederse durante todo el día, en visita al popular santuario.

A las 4 de la madrugada se dispararon algunas bombas, y poco después nos dirigimos al lugar donde están recluidos los lazarinos, los que tienen a su lado a esos ángeles en forma humana que se llaman las Hijas de San Vicente de Paúl, que con ellos conviven cuidándolos sin temor al contagio, y sin esperanza alguna de recompensa temporal, pues a veces la befa y el escarnio, son el pago de tanta abnegación.

A pesar del rápido correr del eléctrico hemos podido presenciar un espectáculo curioso, animado por una gran fe. Caravanas de romeros iban descalzos y algunos haciendo la caminata de rodillas.

Esperamos a la puerta la llegada de esos grupos y un rapazuelo de 13 años nos saluda, entre alegre risa, y aprovechando el momento le decimos:

—¿No sería mejor que vinieses calzado, y no así, que puedes contraer una enfermedad?

Se ríe y responde:

—Es una promesa, y debo cumplirla.

Y se arrodilla disponiéndose a penetrar en el templo en esa forma, pero inmediatamente una mujer se levanta y dice:

—Usted no tiene fe, pero yo ví a mi hijo lisiado de los piés y al ofrecerlo al Santo, curó y ahora cumple su deuda.

Se une a su hijo no sin antes dirigirnos una mirada de compasión, que otro romero exterioriza diciendo:

—Déjelo que aún San Lázaro va a castigarlo, y luego vendrá aquí como hoy lo hago yo, portando estas muletas de las que me ví libres por intercesión del Santo."

Continúan los romeros hasta el altar en que está expuesta la efigie del Santo. Son hombres, mujeres y niños, y algunos por su porte exterior demuestran pertenecer a clase distinguida. A estos grupos suceden otros y otros, hasta las cinco de la tarde en que se cerró el templo.

A las seis empezaron las Misas, que continuaron hasta las once.

La primera fué la de comunión, dicha por el capellán P. Abín, quien distribuyó el Manjar Eucarístico a muchos fieles, algunos de ellos asilados y a las virtuosas Hijas de la Caridad.

A las ocho y media, empezó la misa solemne. El altar mayor parecía una ascua de fuego, por el sinnúmero de luces colocadas en artísticos candelabros, a cuyos lados relucían hermosos floreros.

Ofició el Párroco de San Nicolás; de diácono, el P. Felipe Sánchez y de Subdiácono el P. Barea, ejerciendo de maestro de ceremonias el P. Villanueva.

El mismo señor Pacheco dirigió una buena orquesta y voces, figurando entre los cantores los señores Ponsoda, Masaga, Navarro y Saurí. Se interpretó la misa de Eslava en La, muy pocas veces oída en esta capital. El Ofertorio fué el de Cosme de Benito. Antes de empezar la Misa, y después de haberse terminado la orquesta ejecutó diversas melodías de Eslava. Felicitamos al maestro Pacheco por lo bien que resultó la parte de la fiesta a él encomendada.

El sermón estuvo a cargo del canónigo doctor Enrique Ortiz. Habló de la caridad cristana, comparando el estado del pobre antes y después de implantado el cristianismo, demostrando sus profundos conocimientos en la materia en lenguaje florido y elocuente.

El P. Abín, el Director doctor Borrell y el Secretario contador doctor Mariano Ruiz de Alejos, atendieron muy bien a los concurrentes.

En cuanto al Hospital de San Lázaro, nada podemos decir, por tener la Sanidad prohibida en absoluto la entrada, pero dada la actividad del Director y del Secretario contador, así como el celo del Capellán y abnegación de la Comunidad de Hijas de San Vicente, que preside con singular acierto la virtuosa Sor Ramona Iduate, creemos que los 160 asilados que hoy se hallan recluídos en ese benéfico establecimiento estarán perfectamente atendidos.

UN CATOLICO.

LOS SUCESOS

ROBO

El blanco Francisco Bandera Hernández, del comercio y vecino de Factoría 56, participó a la policía que al despertarse en la mañana de ayer, sintió un ruido anormal en la puerta, y al levantarse para ver lo que era, se encontró abiertas la persiana y la reja que da a la sala, notando la falta de un solitario de brillantes, un ajustador de oro con las iniciales L. V. a F. B., Mayo 1899; un portamonedas de plata conteniendo 12 luises y un sobre con 44 pesos, no sospechando quién pueda ser el autor del hecho.

Bandera aprecia el valor de lo robado en la cantidad de 308 pesos oro español.

Los ladrones, para sustraer las prendas del buró, se valieron de la llave que se hallaba sobre el mismo.

INFRACCION DE LA LEY DE LOTERIAS

Francisco Blanco, vecino de Egido 71 y 73, fué acusado por Enrique de la Portilla, vecino de Condesa 13, de que al ir ayer por la tarde a comprar una fracción del billete 1,216, trató de cobrarle un peso cincuenta centavos.

JUGANDO AL TROMPO

En Muralla y San Ignacio, fué detenido por estar jugando al trompo y promover gran escándalo en unión de otros menores que lograron fugarse, el moreno José M. Luege, de 20 años y vecino de Santa Clara 41.

PIROPOS MODERNOS

Luis O'Farrill (a) "Chacho," y Luis Sánchez Figueras, son dos jóvenes muy inteligentes, cuyo talento ha llegado a tal extremo, que han "inventado" el modo de piropear a las mujeres para que se pongan "bravas."

Transitaba ayer por la calle de Aguacate y Tejadillo la joven María Ríos, vecina de Aguacate 18, y verla los dos y enamorarse de ella todo fué uno. No sabiendo como demostrarle su afecto a la joven, los dos tenorios comenzaron a tirarle piedras y a decirle "que era la peste bubónica," insultándola además con otras palabras groseras.

María, que no se tiene aún por lo que la han llamado, porque ella es muy hermosa, dió cuenta del hecho en la primera Estación de Policía.

ARRESTOS

Por orden judicial han sido arrestados en el día de ayer los individuos siguientes:

Francisco Gómez Valle, vecino de Chacón 9, en causa que se le sigue por escándalo.

Fué remitido al vivac.

Juan Barragán Bañe, albañil, de Virtudes 20, por infracción municipal.

Por no haber prestado fianza de 25 pesos que se le exigió, ingresó en el vivac.

Fermín Peñalver Chávez, vecino del Pasaje de Giquel, reclamado por el Juzgado Correccional de la Sección Segunda, en juicio 6,596.

Ingresó en el vivac por no haber prestado la fienza que se le exigió.

Por infracción municipal, fué arrestado Federico Gludoni, de Campanario 66, que quedó en libertad por haber prestado fianza.

El vigilante 589, detuvo a Juan Hernández Espinosa, vecino de la finca "Los Mazones," que se hallaba reclamado por el Juez Correccional de la Sección Tercera, por tener una vaca suelta en el Vedado, faltando al Régimen de Población. Ingresó en el vivac.

UN CHIVO

A Constantino Frías, vecino de Reforma 7, le sustrajeron de un placer que existe en Concha y San Felipe, un chivo color amarillo, el que estima en dos centenes.

LESIONADOS

Durante el día de ayer, han sido curados en el Hospital de Emergencias y en las distintas Casas de Socorro, veinticuatro heridos. Tres de ellos de fracturas grave, cinco por mordedura de perro y los restantes leves.

DENUNCIA DE ESTAFA

Antonio Julián, natural de Turquía, vecino de Esperanza 120, denunció a la policía que el lunes fué llamado por la blanca Dulce María Aguiar, vecina de Luz 92, quien le dijo que le dejara seis pares de medias para que los viera su marido y si le gustaban se las pagaría, y que al ir en el día de ayer, fué enterado de que se había mudado a la calle de Sol, por cuyo motivo fué a dicha calle y al llegar a la casa de Dulce María ésta se negó a devolverle las medias y a darle el importe de las mismas, que es de dos pesos y medio plata.

Presente la acusada, dice que es cierto que compró las media al Julián, y que como en otra ocasión le había comprado otra media docena a plazos, creyó que esta vez sería igual, y que al ir hoy Julián a cobrar, le entregó medio peso, el que no lo quiso recibir, marchándose; pero que ella está dispuesta a abonar el importe de las medias.

DETENIDOS

El vigilante 677 presentó en la tercera Estación de Policía a los blancos Eduardo La Portilla, vecino de Buenos Aires 9; Eduardo García Lavín, de Crespo 64; José Mijares y Arce, y José Blanco y Fernández, dependiente y dueño, respectivamente, del café "El Sol," situado en Consulado y San Miguel y vecinos del mismo lugar.

Los dos últimos acusan a los dos primeros de que al reclamarles el importe de una peseta que habían gastado en bebidas, el Lavín se le tiró encima a Mijares, dándole una bofetada, mientras que La Portilla lo agredió por la espalda.

En momentos en que dichos individuos se hallaban prestando declaración en la Estación de Policía, La Portilla le dió de bofetadas a Blanco, causándole una contusión en la región malar izquierda, de la que fué asistido en el primer Centro de Socorro.

La Portilla fué remitido al vivac a la disposición del señor Juez Correccional de la segunda sección.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 18 de 1912.

A las 11 de la mañana.

Plata española. . . .	99⅜	99⅝	p|0 P.
oro español.	109⅜	109⅝	p|0 P.
Oro americano contra Oro americano contra plata española. . . .	9	9½	p|0 P.
Centenes.	a 5-30 en plata.		
Id. en cantidades. . . .	a 5-31 en plata.		
Luises.	a 4-24 en plata.		
Id. en cantidades. . . .	a 4-25 en plata.		
El peso americano en plata española. . . .	1.09	1.09½	

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes.	4-72
Luises.	3-80
Peso plata española. . . .	0-60
40 centavos plata id. . . .	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem. idem. id.	0-06

Provisiones

Diciembre 18

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Aceite de oliva.	
7n latas de 23 lbs. qt.	$ 13.⅜ a 13.½
En latas de 9 lbs qt.	a 14.00
En latas de 4½ lbs. qt.	a 15.00
Mezclado s. clase caja	a 10.½
Almendras.	
Se cotizan	a 34.00
Arroz.	
De semilla	a 3.90
De canilla nuevo . .	4.¼ á 4.¾
Viejo	a 5.¼
De Valencia	4.¾ a 4.¼
Ajos.	
De Murcia nuevos .	a 25 cts.
Catalanes Cappadres	a 42 cts.
Montevideo	á 28 cts.
Cebollas.	
Gallegas	a 20 rs.
Del País	a 16 rs.
Isleñas	No hay.
Bacalao.	
Noruega	a 10.00
Escocia	a 9.00
Halifa	No hay.
Robalo	No hay.
Pescada	No hay.
Frijoles.	
De Méjico, negros . .	a 6.00
Colorados	a 6.¾
Blancos gordos . . .	7.¾ a 8.00
Jamones.	
Ferris, quintal . . .	a 26.00
Otras marcas	a 24.00
Manteca en tercerolas.	
De Primera	a 14.⅜
Artificial	10.½ a 11.¼
Papas.	
En barriles del Norte	a 3.½
Papas sacos	a 18 rs.
Tasajo.	
Se cotiza Verano	a 34 rs.
Vinos.	
Tinto	á 69.00

Recaudacion Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana

En la semana que terminó el 16 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó £25,918, contra libras 20,887, en la correspondiente semana de 1911, resultando a favor de la de este año un aumento de £5,031.

La recaudación total durante las 23 semanas y 6 días del actual año económico, asciende a £475,658, contra £409,187 en igual período de 1911.

Resultando en favor de este año un aumento de £66,471.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

La siembra de tabaco en Guantánamo

En Guantánamo está en vías de realización un proyecto que, al decir del periódico "El Resumen," de dicha villa, será un factor importantísimo y nueva fuente de ingresos municipales.

Refiérese el colega a la siembra de 200,000 matas de tabaco en los terrenos del señor Dehesa—a la entrada de la población por la parte Sur—y frente a la cual se halla el señor Alberto Reinoso, competentísimo veguero de Occidente y rico fabricante de tabacos, que estuvo largo tiempo en la Habana.

En la semana actual dará principio la siembra por el sistema que se acostumbra en Pinar del Río, habiendo la casi seguridad de obtener una hoja de superior calidad.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Diciembre 17

De Cayo Hueso en 10 horas, vapor inglés "A. W. Perry," capitán Hawes, toneladas 1601, con carga y 48 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DIA 18

De Norfolk en 5 días, vapor americano "Ruby," capitán Remington, toneladas 2524, con carbón, consignado a Louis V. Placé.

De Liverpool y escalas en 35 días, vapor inglés "E. O. Saltmarsh," capitán Rogers, toneladas 3630, con carga, consignado a J. Balcells y Ca.

De New York en 3 y medio días, vapor americano "Saratoga," capitán Muller, toneladas 6391, con carga y pasajeros, consignado a W. H. Smith.

MANIFIESTOS

763

Vapor francés "La Navarre", procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye.

Suárez y López: 100 sacos frijoles.
Santamaría, Sáenz y Ca.: 125 id. id.
Vapor americano "Olivette", procedente

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Plata española contra oro español 99⅜ a 99⅝

Greenbacks contra oro español 109⅜ a 109⅝

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba.	113	116
Id. de la República de Cuba Deuda Interior. . .	104	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de de la Habana.	110	115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara.		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.		N
Id. primera id. Gibara a Holguín.		N
Banco Territorial.		N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación).	106½	112
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	116	122
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	105	112
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.	105	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.		N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo". . . .		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".		N
Empréstito de la República de Cuba.	90	sin
Matadero Industrial. . . .	78	90
Fomento Agrario.	90	97
Cuban Telephone Co. . . .	92	105
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	99	100¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	76	100
Banco Nacional de Cuba. .	117	130
Banco Cuba.		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.	96	96⅜
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.		N
Id. id. (comunes).		N
Ferrocarril de Gibara a Holguín.		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.		N
Dique de la Habana Preferentes.		N
Nueva Fábrica de Hielo. .		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). . .		N
Id. id. (comunes).		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . .		N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas.	105	105¾
Id. id. Comunes.	94¾	95⅛
Compañía Anónima de Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.		N
Cuban Telephone Co. . . .	90	92
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.		N
Matadero Industrial. . . .	10	70
Fomento Agrario (en circulación).	107	114
Banco Territorial de Cuba.	110	140
Id. id. Beneficiadas. . . .	19⅞	25
Cárdenas City Water Works Company.	100	115
Ca. Puertos de Cuba. . . .	68	74
Id. Eléctrica de Marianao.		N

Habana, Diciembre 18 de 1912.

El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA

ELECCIONES ORDINARIAS DE DIRECTIVA

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 48 de los Estatutos Generales se convoca a los señores Asociados para las elecciones ordinarias de Directiva, para el bienio de 1913 a 1914.

La elección será para un Vicepresidente Primero, quince Vocales y cinco Suplentes para el bienio, y un Vicepresidente Segundo, cuatro Vocales y dos Suplentes por el año de 1913.

Las elecciones tendrán lugar en el Salón de Fiestas, el día 22 del mes actual, dando comienzo a las doce del día y terminarán a las ocho en punto de la noche, a cuya hora, según previene el artículo 63 de los Estatutos, se cerrarán las puertas del Centro, y se volverán a abrir, tan luego hayan votado los socios que se encuentren en el Salón de Elecciones, procediéndose seguidamente a los escrutinios.

Para mayor orden y comodidad de los señores socios habrá en dicho local diez mesas de votaciones, a cuyo frente tendrá cada una un cartelón con el número primero y último de los recibos de los socios que tengan derecho a votar en ella:

Para poder votar es requisito indispensable presentar el recibo del mes de Diciembre de este año, y no otra clase de documento, (artículo 58 de los Estatutos) y para tener derecho a votar el asociado está obligado a presentar el recibo aludido, a la Comisión de Puertas, para cumplimiento del artículo cuarto de los Estatutos, y llevar al mismo tiempo, tres meses de inscripte (inciso 10 del artículo 11.)

La Puerta de entrada será la de Prado y la de salida, la de Morro. Se advierte que el acto de votar ha de ser personalísimo.

Todo lo que de orden del señor Presidente se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 16 de Diciembre de 1912.

El Secretario,
Mariano Paniagua.

14618 6t-16 1m-22

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA

AVISO

Habiendo acordado esta Asociación, la recogida voluntaria de las cédulas hipotecarias del Primer Empréstito, en circulación, concertado con el "Banco Español," en 1º de Julio de 1902; se avisa por este medio a los señores tenedores de ellas, que pueden concurrir a la Secretaría General, en días hábiles, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. dentro del plazo de seis meses a contar de la publicación de este AVISO, donde podrán hacerlas efectivas con la bonificación del cinco por ciento sobre su valor.

Lo que de orden del señor Presidente se publica para general conocimiento.

Habana 25 de Noviembre de 1912.

El Secretario,
Mariano Paniagua.

13681 26-25 N.

JUGUETES

A las señoras, al magisterio, a todo el que le interese comprar JUGUETES baratos, en esta casa puede servírsele bien.

Venecia--Obispo 96

Telefono 3201

4123 Dbre.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.

4143 Dbre.-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífiles, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 56, altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370.

13654 26-24

DR. GABRIEL M. LANDA

VEDADO.

De la facultad de París y Escuela de Viena
Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.

Consultas de 1 á 3. Amistad núm. 59

Domicilio: Paseo entre 19 y 21.

4083 Dbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI

Cátedratico de la Universidad

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

4051 Dbre.-1

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 á 4

Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1º

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3, Jesús María número 33.

4053 Dbre.-1

GRAN fábrica de SOMBREROS para SEÑORA

"EL SIGLO XX"

EN ESTA CASA encontrarán siempre las damas los últimos modelos en formas para sombreros, bien sean de terciopelo, raso, otomano, piel de seda y piel de cisne.—Se detalla una gran colección de adornos como aigretes, fantasías de pluma, plumas lloronas y todo lo concerniente a sombreros.

Galiano 126. Tel. A-4072.

C 4276 alt. 10-12

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL

DEL DR. R. D. LORIE

El remio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

4101 Dbre-1

C 4048 alt. 13-2

Rosales

—Y—

PLANTAS DE SALON

La superioridad de nuestras plantas de salón es generalmente reconocida.

Nuestra colección de rosales es famosa por la belleza de sus flores.

Enviamos GRATIS, a quien lo solicite, nuestro Catálogo iluminado de 1912-1913, con descripciones y precios de Rosales, Palmas, Arboles de sombra, Frutales, Semillas, Flores, etc.

Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla.

HAGANOS UNA ORDEN COMO PRUEBA.

ARMAND Y HERMANO

A. CASTILLO NUM. 9. Teléfonos: B-07 y 7029

MARIANAO.

C 4249 10t-7

SOMBREROS

Se han recibido los últimos modelos de París para señoras y niñas.

VESTIDOS, BLUSAS, CORSETS Y FLORES.

"AU PETIT PARIS"

OBISPO NUM. 98. Teléfono A-3124.

C 4321 alt. 2-18

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

ULTIMA EXCURSION DEL AÑO A MATANZAS

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE

Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Pasaje de ida y vuelta

1ª CLASE $2.50 — 3ª CLASE $1.50

CUEVAS DE BELLAMAR

A la llegada del tren a MATANZAS, habrá automóviles para conducir á los excursionistas que lo deseen a las famosas Cuevas de Bellamar, por $1-00, incluyendo la entrada en éstas y regreso a Matanzas.

C 4293 14-15 6t-16

HABANERAS

Felicitaciones para empezar.

Las reclama en este día, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, un grupo de damas que llevan tan bello nombre.

La Marquesa de Larrinaga.

Una dama que es todo amabilidad y todo simpatía, Esperanza Cantero de Ovies, tan celebrada siempre en las crónicas.

Esperanza Verdes de Ortega, la bella e interesante esposa del meritísimo doctor Luis Ortega, catedrático de la Escuela de Medicina.

Un grupo simpático.

María Esperanza Lasa de Montalvo, Esperanza Bernal de Zubizarreta, Esperanza García Echarte de Finlay, María Esperanza Bernal de Bernal, Esperanza Plá de Moreno, la interesante Esperanza Fernández Blanco y Esperanza Herrera de Solar, ausente en Londres.

Esperanza Riera de Carbonell, dama tan buena, tan caritativa.

Esperanza Pérez Ricart de Del Monte, Esperanza Caravia de Foyo, Esperanza Ponce de León de Orihuela y Esperanza Rodríguez Muñoz, la distinguida esposa, ésta última, de un querido compañero del periodismo, Víctor Muñoz, el popular redactor de *El Mundo*.

Tres Esperanzas más.

Y las tres tan bellas como Esperanza Valdés Fauly de Romeu, Esperanza Bonet de Lluria y Esperanza de la Torre de Rodríguez Alegre.

Un grupo de señoritas.

Esperanza Alvarez Cerice, Esperanza Irizar, Esperanza Otero, Esperanza de las Cuevas, Esperanza Miró, Esperanza Forcade, Esperanza Vidal, Esperanza Portela, Esperanza Ramírez Hernández, Esperanza Angueira, Esperanza Ponce, Esperanza de Armas, Esperanza Pi, Esperanza Govantes, Esperanza López, Esperanza Bolívar, Esperanza Naranjo y la gentil y graciosa Esperanza Hernández Olivé.

Y dos figuritas tan encantadoras como Esperancita García Casariego y Nena García Zubizarreta.

Una Esperanza falta.

La de más nombre, la de más simpatía y la de más popularidad en la Habana.

¿Qué otra podía ser sino la gentilísima Esperanza Iris?

Mi saludo para todas.

Y vaya también con éste la expresión de mis deseos, también para todas, por su felicidad.

⁂

On dit...

Fué el simpático cronista de *La Prensa* el primero en lanzar el chismecito que hoy confirma otro *confrére* no menos simpático, Alberto Ruiz, esbozando la figura de una graciosa vecinita del Vedado que no ha mucho hizo su presentación en sociedad.

Y agrega que "el galán ha sido ayudante del Presidente de la República."

Militar es, y muy apuesto y muy simpático, quien tiene por apellido materno el de uno de los más gloriosos caudillos de la Revolución Cubana.

Un detalle más.

Y es que *ella*, la enlutadita prometida, reside en aquella barriada en una de las más bellas casas de la calle de la Línea.

¡Lo que hemos hablado los cronistas de las fiestas allí celebradas!

Pronto se despejará la incógnita.

Y tan pronto que puedo asegurar que en las próximas Pascuas de Navidad quedará hecha la petición oficial.

⁂

Otro chismecito más.

Alguien, por teléfono, me decía ayer lo siguiente:

—¿Cómo no ha dicho usted nada del compromiso de la primogénita de un juez muy conocido?

Cierto.

Se trata de una graciosa y delicada señorita y un joven simpático y correcto que ha figurado en reciente fiesta artística haciendo gala de su bella voz de barítono.

Apenas si *ella*, la adorable hija de un distinguido funcionario de la carrera judicial, ha pasado por los salones.

Es muy joven como también muy bonita.

Una vez confirmada la grata nueva me apresuraré gustosamente a hacerla pública.

Quizás mañana mismo...

⁂

Sobre una boda.

Apenas si fué anunciada en las crónicas la que tuvo antenoche solemne y brillante celebración.

Boda en la intimidad, sin pompa y sin ruido, que me complazco en recoger para estas *Habaneras* en aras de un deber de información.

La novia, un encanto.

Encanto por su belleza, por su gracia y por su simpatía.

Es la señorita Inés Centurión, quien ha unido su suerte a la del afortunado caballero Godwall Maceo, rico banquero de Manzanillo, efectuándose la nupcial ceremonia en la casa de la calle de Trocadero que es residencia de la distinguida familia de la novia.

Apadrinada fué la boda por la señora Viuda de Maceo, la respetable madre de la gentil Inés, y el señor Genaro Fernández, firmando el acto matrimonial como testigos de la desposada los señores Ricardo de la Torre y Néstor Maceo y como testigos del novio los señores Angel Mariño y Enrique Hernández Miyares.

En el hotel *Sevilla*, donde han ido a pasar la luna de miel, esperarán los novios el vapor que ha de llevarlos a Nueva York para un viaje que sólo encierra las más dulces promesas para sus corazones.

¡Felicidades!

⁂

Siguen las bodas de Diciembre.

Para el jueves de la semana inmediata está concertado el matrimonio de una señorita tan bella y tan graciosa como Asunción Escobar y Ferrer con el señor Celestino Sust y Gelpi, apoderado de la casa de Balcells, tan acreditada en el alto comercio.

Es el señor Sust, además, canciller del Consulado del Uruguay en la Habana.

Se celebrará tan simpática boda en la iglesia del Cristo.

A las nueve de la noche.

⁂

Rosita Ferrán.

Días pasados, y en la Clínica de los doctores Núñez y Bustamante, fué sometida la bellísima señorita a la operación de la apendicitis.

El éxito fué completo.

Ya, desde ayer, ha sido dada de alta la señorita Ferrán.

Mi enhorabuena.

⁂

Retour.

Rodolfo Warren, el conocido y simpático joven, se encuentra nuevamente entre nosotros de vuelta de los Estados Unidos.

Reciba mi bienvenida.

⁂

En perspectiva...

No sólo hay bodas sino que también fiestas escolares en profusión.

Entre éstas, la velada del plantel que dirige la señorita Sarah Cortina, mi bella amiga, y que tendrá celebración el sábado en los salones de la sociedad *El Progreso*, con arreglo a un variado e interesante programa.

Otra fiesta escolar que promete resultar muy simpática es la del colegio de señoritas *Padre F. Varela*, señalada también para el sábado, según invitación que recibo de su ilustrada directora, Mercedes R. de Ballenilla.

¡Cuántas fiestas más!

Una que es ya tradicional, la del *Arbol de Navidad* de las Escuelas Dominicales, en los claustros del Colegio de Belén, y de la que me propongo hablar mañana con todos sus pormenores.

El Conservatorio Nacional abrirá sus salones durante los días 20, 21 y 22 para los ejercicios públicos que acostumbra a celebrar anualmente.

Y en *Miramar* habrá una gran fiesta el lunes.

Fiesta con que la *Liga del Aire Puro*, a la que pertenece la ilustre esposa del Presidente de la República, obsequia a los niños que se encuentran bajo su protección.

Habrá una comida de ciento cincuenta cubiertos.

⁂

Llegó esta mañana el *Saratoga*.

A su bordo regresa a nuestra sociedad un grupo de viajeros conocidos.

El señor José María Arellano y su distinguida esposa, María Antonia Mendoza, con sus dos encantadoras hijas María Luisa y Rosario, tan celebradas en el gran mundo habanero.

Los distinguidos esposos Pilar Bolet y Néstor Ponce con su bella hija.

La espiritual y muy graciosa señorita Enriqueta González Langwith.

Miss. Rubens.

Y un amigo muy querido, amigo de mi mejor afecto y predilección, el conocido y simpático joven Miguel Morales, que regresa de una temporada agradabilísima en Nueva York.

A todos, mi bienvenida.

⁂

Esta noche.

En el Nacional "En Flandes se ha puesto el Sol," la obra maestra de Marquina; hay gran curiosidad por conocerla en la Habana.

La función de Pubillones.

Esto es, *soirée de gala*, con la novedad del debut de once artistas, entre éstos, "las cuatro tontas de Capirote," que proceden del teatro *Victoria*, de New York.

Apenas si quedan palcos.

Todo el *smart habanero*, al igual

Una boda en el Vedado.

Boda de la señorita María Teresa Lamar y el joven Pablo Ibarra.

ENRIQUE FONTANILLS.

PARFUM LILAS DE LOHSE
DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

LA CASA QUINTANA
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.
Extenso y selecto surtido en todos los artículos.
Muchas novedades
QUINTANA y CA., Galiano 76. Tel. A-4264.

El estreno de hoy

Un acontecimiento artístico de esos que por sí solos ya constituyen la síntesis de toda una época teatral, va a celebrarse esta noche en el clásico Tacón...

Es el estreno de "En Flandes se ha puesto el sol," la magistral obra de Eduardo Marquina.

Interesantísimo tema ha desarrollado el ilustre poeta catalán.

Un tema que—como Ricardo Joaquín de Catarineu observara—magnífico había de ser para un dramaturgo, pues difícilmente se encontraría con un argumento de más intensidad que el ofrecido por la hispana dominación en Flandes, con sus audacias, sus esplendores y su decadencia.

A nuestros dramáticos del siglo XVII dió Flandes abundante riqueza de elementos...

Diversas, como recordaréis, fueron las comedias españolas inspiradas en aquellas épicas luchas, que eran historia entonces y ahora tienen ya sabor de leyenda.

También los autores extranjeros llevaron a la escena este asunto de la dominación española en los Países Bajos, cada dramaturgo según su temperamento y su visión personal y su técnica propia: Goethe, altísimo poeta, para crear caracteres, inmortales; Sardou, melodramático, para imaginar complicaciones laberínticas y recargar exageradamente las tintas trágicas.

El poeta Marquina ha preferido, siguiendo en esto a Goethe, crear hombres y mujeres en vez de amontonar sucesos; ha huído de caer, como Sardou, en las nerviosidades melodramáticas, de que tan fácilmente, con poco que adulara al gusto del vulgo, hubiera obtenido, a cada cinco minutos, un formidable **efecto** teatral.

Arranca "En Flandes se ha puesto el sol" de la famosa **tregua de doce años** (1609 a 1621) y abarca—en el breve plazo desde la boda del capitán Diego de Acuña con Magdalena Godart hasta la adolescencia de Albertino, lozano fruto de estos amores—todas las alternativas de nuestro poderío y derrumbamiento en tierras flamencas. Claro es que en ello hay un marcado anacronismo: bien se ve que no ha sido casual, sino voluntariamente buscado por el poeta, por la vaguedad en que deja los sucesos. El no ha querido recoger la historia, sino teatralizar la leyenda, y lo ha conseguido muy bellamente. La evocación guerrera es el marco: el cuadro está en la vida del capitán Acuña. Los sucesos se esfuman en este hermoso drama de Eduardo Marquina, mientras los caracteres van concretándose y destacándose en forma vigorosa. Y, sin embargo, este patético episodio familiar se engrandece a la sombra del trajín guerrero que lo circunda.

El primer acto, con dos o tres escenas riquísimas de ambiente, con un lirismo elegante y sugestivo, con un final de sobriedad honradamente artística, nos interesa en la tierra y en las personas. Marquina no ha querido trazar los caracteres de los héroes ya inmortalizados por otros poetas: se ha limitado a un terreno puramente imaginativo, para explicarnos, por medio de símbolos humanos, cómo eran la fiereza de aquellos tercios de Flandes, que impusieron allí nuestra raza, y la nobleza austera de aquellos honrados flamencos, que luchaban por su independencia. Diego Acuña es un símbolo; Juan Pablo Godart es otro. El autor se mantiene en una leal imparcialidad: españoles y flamencos tienen razón. Si se habla de las crueldades de nuestro dominio, el poeta exclama hermosamente:

"¡El amor es también crueldad!"

Y si queremos darnos idea de hasta qué punto pelearán los flamencos por la reconquista de su patria, basta que nos fijemos en la arrogancia con que el mismo Juan Pablo, al recordar a su nieto por primera vez con la espada en la mano, pronuncia estas orgullosas palabras:

¡Ya tiene un gesto con ella!

Breve he de ser en reseñaros el asunto de "En Flandes se ha puesto el sol," porque estamos, más que ante una obra de acción, ante una obra de poesía.

Acto primero.—Magdalena Godart está ingenuamente prendada del capitán bravo y vistoso. Llegan los **tercios**, y Juan Pablo, en compañía de su familia y de sus camaradas, recíbelos con gesto hostil. Sin embargo, los deberes de humanidad le impulsan a albergar a Diego Acuña, que viene malherido. Acuña trae la paz. Los tercios españoles saldrán de Flandes para Italia. El capitán queda a solas con Magdalena, y el poeta, evidentemente desinteresado en este caso, renuncia honradamente a un **dúo** de amor, que le hubiera valido muchos aplausos fáciles. Cierto es que así conquistó los difíciles, y eso fué ganando.

Acto segundo.—Ha expirado la tregua de doce años. Los españoles han vuelto a la lucha. Ante Diego Acuña, ayer capitán y hoy consejero, afincado dichosamente en Flandes, con un cielo de amor en su hogar, con una esposa flamenca adorada y un chiquillo como un ángel de luz, surge el grave conflicto. Su suegro Godart, arrepentido de haberle acogido en su familia, ha sacrificado estos años a la patria, sembrando por doquiera las chispas del futuro incendio antiespañol. Los campesinos flamencos y el propio Godart huyen ahora despavoridos. Magdalena les da asilo. ¿Cómo no había de dárselo? Y los tercios vuelven. Diego Acuña, en un gesto de grandeza, se entrega prisionero por salvar a los acogidos de su esposa, y rompe su espada.

Acto tercero.—La guerra es más reñida, más dura cada vez. Acuña es libertado por los flamencos de su prisión. Lo es contra su voluntad y no sin daño físico de Mander, su libertador. Los tercios entran en la casa. Por defender a Magdalena contra las osadías de la soldadesca, Acuña se descubre a los soldados. Estos van a un ataque, le invitan a seguirles... El vacila... Su esposa, toda dulzura y amor... Su hijo, de quien se enorgullece mientras le da lección de esgrima... Su mismo padre político todo nobleza. Y, no obstante, cuando la pasión patriótica de los flamencos se exalta en injurias a España, Acuña no puede olvidar que es español y corre a unirse con los suyos. Magdalena quedará desolada; pero ella misma le puso la espada en la mano.

Acto cuarto.—Han pasado la tregua, la represión y la guerra. En Flandes se ha puesto el sol y Diego Acuña vuelve derrotado. Como paso de la guerra al amor, es interesantísimo. La escena de Magdalena con Diego es una de las más bellas escenas que de ningún moderno dramaturgo español he oído en el teatro. ¿Derrota, dije, la de Acuña y la de España? No. Nuestra sangre ha quedado allí impresa y nuestra raza ha grabado para siempre su sello. Ante cierta influencia moral definitiva, ¿qué supone la accidental ocupación de un territorio? La paz ha hecho hermanos a los enemigos—así sucede siempre cuando se mira a la Historia desde la altura—y ya luchan sólo con mutuas generosidades. Juan Pablo, por respeto a Diego, ha prohibido que su casa celebre la fiesta de la libertad como todas las otras. Diego, en noble recompensa a esta delicadeza, dispone que la fiesta se aperciba, y quien alumbra las danzas con su antorcha es el niño Albertino. Aquella luz es como nuestro espíritu, que dejó allí resplandores eternos. Y Diego Acuña, contemplando al fruto de su amor, nacido en Flandes y de una flamenca, exclama: —¡Es castellano y es mi hijo!

. . . . . .

"En Flandes se ha puesto el sol," será puesto en escena, sobre la del Nacional, a todo lujo y por toda la compañía del inmenso Borrás...

—o-o-o—

Ecos

Anoche actuó la compañía de Borrás en el Teatro de Güines, a donde fué insistentemente invitado el insigne actor, acompañándole, previa otra no menos galante invitación de aquél, el que esto escribe... Allá, pues, fuimos. Y tras de nosotros, ¡hasta los revendedores habaneros del Nacional!

Pueden imaginarse los lectores el entusiástico recibimiento que se **nos** hizo en Güines, donde, desde nuestra llegada, no cesó de amenizarnos la visita la Banda de Música del Municipio...

Corrió el Champagne en **nuestro** honor.

Ya en el Teatro, que se desbordaba de espectadores, Enrique Borrás encarnó al **Padre Ramón** de "El místico," como solo él sabe hacerlo, y las aclamaciones fueron tan ruidosas como unánimes.

Con Borrás fueron también aplaudidísimos la muy hermosa Anita Adamuz, la Quijada, la Lasheras, Codina, Ramírez y Rivas...

De madrugada regresamos, encantados de tan grata excursión, de la que, para el cronista, han de ser ya imborrables el genio, siempre asombroso de Borrás, y los ojos, luminosos e ígneos como soles, de Anita Adamuz.

—o—

La compañía de Esperanza Iris nos deleitará esta noche en Albisu con la bellísima opereta, de Eysler, "Juan II."

—El sábado, beneficio de Pancorbo, reestreno de "Aire de primavera."

—Pronto, "Los tres deseos."

—o—

Soirée de gala es la de hoy en Payret, donde Antonio Pubillones vence a diario con los tan admirables esplendores de su Circo.

Tres **debuts**, a cual más sugestivo, amenizarán la **soirée**:

La familia Longison, estupendos tiradores de rifle; los Ringlins, sorprendentes acróbatas, y **Las cuatro tontas de capirote**, sensacional número de insuperable atracción.

No quedará esta noche ni una localidad vacía.

Bien puede asegurarse.

—Mañana, la gran cabalgata...

—Muy en breve, **Les Florence**.

—o—

Anoche se estrenaron "Los alojados" en el Casino, y el público que, como todas las noches, llenaba el lindo teatro, aún no cesó de reir...

Hoy: "Los alojados" y "Mi cara mitad."

—El viernes, "Perecito."

—o—

Esta noche en Alhambra: "No hubo tales alzados" y 93 representación de "La casita criolla."

—El viernes, "El triunfo de la Conjunción," obra de palpitante actualidad, libro de Villoch, música de Anckermann y decorado de Arias.

—En ensayo, "Consultorio Nacional," revista de los Robreño.

—o—

Tres amenas zarzuelas se representarán esta noche en Martí: "Engañado y apaleado," "Liborio en Ampanga" y "Agencia de matrimonios."

—Se ensaya, "La bella cubanita," de Felipe Velasco.

—o—

Hoy en Norma: "Luz, tinieblas y amor," "Voto paternal" y "La novia del cowboy."

—Pronto, sacrificio de muerte."

—o—

Rafael Pastor, académico.—Nada tengo que agradecerme. Yo, en cambio, sí le agradecería que me suprimiese lo de **eminente** y hasta lo de **crítico**. Ni como broma me agrada...

—o—

El maestro Lauro Uranga ha marchado a Cienfuegos como director de orquesta de la gran compañía de zarzuela que actuará en el Terry.

—o—

He recibido, y he de ocuparme de ella, una interesante recopilación de los juicios críticos emitidos por la prensa de Europa y la de América sobre el notabilísimo bajo de ópera Agustín Calvo, al que cordialmente admiro.

—o-o-o—

Celebra hoy Esperanza Iris la fiesta de sus días...

Mi más devota felicitación a la gentil estrella.

Y para ella sean también todas mis admiraciones.

C. de la H.

—o-o-o—

Para hoy

Nacional.—"En Flandes se ha puesto el sol."

Albisu.—"Juan II."

Payret.—Pubillones.

Casino.—"Los alojados." "Mi cara mitad."

Alhambra.—"No hubo tales alzados." "La casita criolla."

Martí.—"Engañado y apaleado." "Liborio en Ampanga." "Agencia de matrimonios."

Turín.—Variedades y Cine.

Fedora.—Cine y Compañía de zarzuela.

Norma.—Cine.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

A LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA

Obras que les son de gran utilidad, de venta en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al Teatro Martí, apartado 255.

Gámbara: Policía científica, $1-00.
Goron: A través del crimen, 75 centavos.
Goron: Hampa de París, 75 cts.
Goron: Ravachol, 75 centavos.
Goron: Los vengadores, 75 cts.
Goron: Los nihilistas, 75 centavos
Goron: El amor criminal, 75 cts.
Goron: Las industrias del amor, 75 centavos.
Goron: Los parias del amor, 75 cts.
Goren: El mercader de mujeres, 75 cts.
Goron: El ahorcado de Passy, 75 cts.
Goron: El calvario de una institutriz, 75 cts.
Goron: Museo, 75 cts.
Goron: Las policías extranjeras, $1.
Roche: La Policía y sus misterios en Cuba, $1.
M. A. Varona: Manual del servicio de Policía, $1.
Trujillo: Los criminales en Cuba, $1.
Reglamento de la Policía Secreta Nacional, 60 centavos.

Estos precios son en plata española. Para recibirlas franco de porte en cualquier punto de la Isla, remita su importe en moneda americana.

B. 7-12

ALBUMS GRATIS

Un album para 50 postales, con 25 postales surtidas, por $1.00. Se envía al interior al recibo de su importe en moneda oficial.

ROMA, de Pedro Carbón, Obispo 63. Apartado 1,067.

B 10-13 D

ANUNCIOS VARIOS

CLINICA DENTAL
PARA NIÑOS
DIRIGIDA POR EL
Dr. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA
TRATA todas las enfermedades de la boca y practica las operaciones dentarias de los niños, contando con todos los elementos adecuados y con su dilatada práctica en esta especialidad.
CONSULTAS DE 2 A 4
SAN MIGUEL 76, ESQ. A S. NICOLAS
TELEFONO A-7619
13440 26-19 N.

NO MAS CANAS
ACEITE KABUL
(El Pelo Negro y Jamás Calvo.)
Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tiñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y Americana
14121 26t-4 D.

IMPORTANTE
Un apreciable compañero, para dar mérito a un titulado aceite, emplea el epígrafe "No más canas," que hace 38 años utilizo para anunciar mi sin rival
TONICO HABANERO
Y como semejante proceder a unos causa extrañeza y a otros confusión, conviene que el público viva advertido del descubrimiento del ropaje, evitando la sorpresa.
Cuando precisa restablecer al cabello blanco el color castaño o negro natural de la juventud, sin exponerse a ningún fracaso, pida sólo
TONICO HABANERO
del DR. J. GARDANO
y quedará muy bien servido y agradecido.
C 913 312-6 M.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado

DE MODA EN PARIS.—Perfume Flores de Albión
Droguería de SARRA
C 4191 alt. 15-4

TINTURA "LA ESPECIAL"
ANTES "CONTINENTAL"
Vegetal é Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta: en el Depósito General, á $2-50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2872.
UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ.
4114 Dbre.-1

Cuban Telephone Company.

Se avisa a los Señores Accionistas, que lo sean al terminar el día 31 del corriente, que la Empresa ha decretado el reparto de un uno por ciento de dividendo, sobre las utilidades del cuarto trimestre de este año, siendo pagadero dicho dividendo el 15 de Enero próximo, en la forma de costumbre.

Asimismo se anuncia que, desde el 31 del mes actual, el Banco Nacional de Cuba pagará, en horas y días hábiles, el cupón número 4 de los Bonos de la Compañía, que vence en esa fecha.

Y, por último, se hace público que los libros, para transferencias de acciones, estarán cerrados del 31 del presente mes de Diciembre al 15 del próximo mes de Enero, ambos días inclusive.

Habana, Diciembre 17 de 1912.

W. M. TALBOTT,
PRESIDENTE.

C 4330 4-18

Lámparas de sobremesa y escritorio, distintos modelos, diferentes precios en
"VERSAILLES" Obispo 84 y O'Reilly 73.
HIERRO Y COMPAÑIA
C 4252 10-D.

Regul Regul
MODELO creado expresamente para CUBA, hecho en charol glacé y glacé con puntera y sin puntera.
Precio: $ 5.00 americanos
"WASHINGTON"
OBISPO Y SAN IGNACIO. TELEFONO A-1710.
C 4321 4-18